EL LITORAL

Año XXXIX — No. 12.054 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, martes 7 de agosto de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Admi.: San Martín 2651/59 - Teléf. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 — Cuenta Nº 34 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

SOLUCIÓNASE EL PROBLEMA FERROVIARIO

BUENOS AIRES, 7 (UP). — Una importante reunión para considerar el problema ferroviario se realizó en las últimas horas de ayer en el Ministerio de Trabajo y Previsión.

Asistieron el director de Trabajo, capitán de corbeta Luis Cabul; el director de Delegaciones Regionales Sr. Carlos Rojas, funcionarios del Ministerio de Transportes de la Nación y representantes de las entidades gremiales La Fraternidad y la Unión Ferroviaria.

[illegible]

BUENOS AIRES, 7 (UP). — Hay acuerdo en principio para dar solución al problema ferroviario. Terminada poco antes de medianoche la reunión que realizaban en el Ministerio de Trabajo y Previsión, los representantes de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria, con funcionarios de ese departamento de Estado, quedó resuelta la concertación de un acuerdo que, en principio, dará solución definitiva al problema que aqueja al estado de los ferrocarriles.

[illegible]

Conferenció hoy con varios ministros el primer mandatario

BUENOS AIRES, 7 (UP). — El presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, llegó a su despacho de la Casa de Gobierno a las 11, donde poco después y luego de tratar cuestiones de gobierno, recibió a los ministros de Trabajo y Previsión, Industria y Comercio y Hacienda.

A las 15.30 volvió a recibir al ministro de Trabajo y Previsión, esta vez acompañado por el de Transportes, relacionándose la audiencia con la firma del convenio ferroviario que se realizará en las últimas horas de la tarde de hoy en el despacho del Ministerio de Trabajo y Previsión.

LEVANTAN EL PARO LOS EMPRESARIOS DE CINEMATÓGRAFOS

BUENOS AIRES, 7 (UP).— "La resolución sobre rebaja del precio para los espectáculos en Cinemascope está en vigencia y debe ser respetada". Con esta categórica expresión contestó el ministro de Industria y Comercio, Dr. Rodolfo Martínez, a los exhibidores cinematográficos [illegible]

Se conocerá esta semana el nuevo estatuto político

[illegible]

Abonarán mejoras a jubilados bancarios

[illegible]

Los industriales del pan se reunirán hoy

[illegible]

Se dispuso no otorgar medallas credenciales

[illegible]

CONSULTAS DE F. DULLES

WASHINGTON, 7. (UP). — El secretario de Estado, John Foster Dulles, conferenció hoy con los embajadores de las otras veinte repúblicas americanas sobre la crisis del canal de Suez. Después de la reunión, que se prolongó una hora en el Departamento de Estado, se entendió que los representantes diplomáticos expresaron su apoyo a la posición moderadora asumida por los Estados Unidos en el problema del Cercano Oriente.

Sólo Panamá parece haber mostrado ciertas reservas por el hecho de no haber sido invitado a la conferencia de Londres, donde se tratará la internacionalización del canal de Suez.

El embajador de Panamá, Joaquín José Vallarino, dijo que Dulles había explicado que la base para las invitaciones consistió en que debía tratarse de países con más de dos millones de toneladas de barcos, a lo que el embajador objetó que Panamá tiene más de tres millones de toneladas.

"No estamos de acuerdo con esto, pero nada podemos hacer al respecto —manifestó el diplomático. Mientras Panamá tenga más de tres millones de toneladas, consideramos que nos corresponde una invitación".

Vallarino dejó a los periodistas la impresión de que Dulles había hecho una descripción sombría de la situación. Manifestó el representante panameño que el secretario de Estado les había informado que "Egipto ha puesto a su ejército en movimiento para apoderarse definitivamente del canal". Si los egipcios apelan a la fuerza, Francia y Gran Bretaña estarán bien justificadas en responder con la fuerza, a juicio del embajador.

Vallarino indicó que a fin de evitar un conflicto armado, Estados Unidos vería con agrado que el problema fuera llevado ante las Naciones Unidas. Es en la organización mundial donde los países de América latina, que suman 20 votos, desempeñarían un papel importante. Hasta ahora, en muchas oportunidades los latinoamericanos han apoyado al bloque árabe.

El embajador panameño indicó que Dulles tiene muchas esperanzas de que la conferencia de Londres se vea coronada de éxito, pero mostró sus temores por lo que podrían ser las consecuencias si fracasara.

Al terminar la conferencia de los diplomáticos latinoamericanos con el secretario de Estado, debido a la actitud del gobierno panameño frente a la próxima conferencia de Londres, el embajador Vallarino fué rodeado por los periodistas en la sala de espera, y fué objeto de un interrogatorio especial a pesar de que el embajador de Nicaragua, Sevilla Sacasa, había sido designado vocero del grupo.

A su vez, tomó la palabra el embajador Sevilla Sacasa para decir a los representantes de la prensa que la conferencia había sido altamente informativa para el grupo, pero que él la consideraba como "información privada".

Los jefes de las misiones latinoamericanas en Wáshington acudieron al Departamento de Estado a las 10.30 de la mañana. Había sólo 16 embajadores, ya que Costa Rica, Honduras, Guatemala y Uruguay estuvieron representados por los encargados de negocios.

Entre los funcionarios del Departamento de Estado que asistieron a la conferencia se hallaban Hernán Phleger, consejero jurídico del departamento, y Roy R. Rubottom, secretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos, en ejercicio.

CHILE NO IRIA A UNA CONFERENCIA COMO OBSERVADOR

SANTIAGO, 7 (UP). — El canciller chileno, Osvaldo [illegible]

CONFIRMARON HOY 3 SENTENCIAS DE MUERTE EN CHIPRE

NICOSIA, 7 (UP). — El gobernador de Chipre confirmó [illegible]

A juicio de Zhukov son necesarios los grandes ejércitos

[illegible]

Tratan de rescatar a alpinistas en Francia

[illegible]

Venezuela concedió la visa solicitada por el ex dictador argentino

[illegible]

Contrajo matrimonio en Madrid un hijo del general Ossorio Arana

[illegible]

Fué operado el ex presidente M. Odría

[illegible]

A una comunista han expulsado de Chile

[illegible]

Acusan a la empresa del 'Andrea Doria' por la reciente colisión

[illegible]

EISENHOWER CONTESTÓ A N. BULGANIN

WASHINGTON, 7 (UP). — En carta entregada hoy al primer ministro soviético Nikolai Bulganin, el presidente Eisenhower pidió a éste que ayuda al establecimiento de "un nuevo espíritu" de cooperación pacífica para librar al mundo de serios "males".

En su carta el mandatario norteamericano reprocha a la Unión Soviética por no haber cumplido algunas de las promesas formuladas el año pasado en la conferencia de los cuatro grandes en Ginebra.

Señala en la misma que se hicieron promesas, "principalmente sobre Alemania, las que deben cumplirse desesperadamente".

"Debo confesar que estoy perplejo acerca de cómo podemos trabajar juntos constructivamente —dice el presidente en su carta— si parece no poderse confiar en acuerdos que han sido tramitados a conciencia, después de los estudios más profundos".

Sin embargo el presidente dice que confía en que se podrán hacer progresos en el problema básico de control de armamentos, y refiriéndose claramente al período nefasto de José Stalin, Eisenhower dice que se da cuenta de que la misma Unión Soviética ha estado haciendo esfuerzos "para desarraigarse de algunos males" de un período anterior.

La carta del presidente es en repuesta a una que le remitiera Bulganin el seis de junio, en la que éste decía que el Soviet tenía la intención de reducir en 1.200.000 hombres sus fuerzas armadas, y retirar algunas tropas de Alemania. En repuesta a esto, Eisenhower contestó que esto no era otra cosa que lo que había hecho Estados Unidos después de la guerra, con excepción hecha del teatro de Corea.

Indonesia sugiere otra conferencia

LA HAYA, 7 (UP). — El gobierno indonesio ha invitado a las naciones de la conferencia de Colombo y a Egipto a efectuar una conferencia separada sobre la crisis del canal de Suez.

La información fué suministrada hoy por un funcionario indonesio. Indonesia sugirió que deberían asistir a la reunión los primeros ministros o los ministros de Relaciones Exteriores de los países invitados: India, Pakistán, Ceilán, Birmania, Egipto e Indonesia.

La intención del gobierno de Jakarta es la de conocer una explicación de la posición de Egipto y decidir luego sobre la invitación de las tres grandes potencias occidentales para la conferencia del canal de Suez que se celebrará en Londres el 16 de agosto, dijo el vocero.

El gobierno indonesio no sugirió lugar ni fecha para la propuesta conferencia.

Un helicóptero de E.U. estableció tres records

WASHINGTON, 7 (UP). — Un helicóptero "Sikovsky" H-34 estableció tres nuevos records mundiales de velocidad el 12 de julio último según anunció el ejército norteamericano.

Los records fueron 227 kilómetros por hora en un vuelo de 100 kilómetros; 217 kilómetros por hora en un vuelo de 500 kilómetros, y 212 kilómetros por hora en un vuelo de 1.000 kilómetros.

El aparato fué piloteado por los capitanes Claude E. Hargett y Ellis D. Hill.

Nuestro país obtendría un crédito en E.U.

NUEVA YORK, 7 (UP). — Según el "New York Times", en los círculos financieros se estima que el empréstito del Banco de Exportación e Importación en negociación para la República Argentina pudiera ascender a 400.000.000 de dólares o aún más.

La información recuerda que un estudio económico efectuado después del derrocamiento del ex dictador, indicó que el país necesitaría 1.200 millones de dólares para su programa de restauración económica en los próximos cinco años.

EN CALI, COLOMBIA, REGISTRÓSE HOY UNA VIOLENTA EXPLOSIÓN

CALI, 7 (UP). — La explosión de esta madrugada causó más de 800 muertos y dos mil quedaron heridos, así como cuantiosos daños materiales, según los informes recogidos por la United Press en hospitales, clínicas y cuarteles de bomberos.

El desastre pudo haber alcanzado proporciones fantásticas, aún mucho más grandes de las que tuvo si las autoridades, en una admirable acción conjunta, no hubieran dominado inmediatamente la situación y organizado eficazmente los servicios de socorro a las víctimas y la lucha contra el fuego.

La explosión ocurrió en un lugar situado a 12 cuadras de la plaza de Caicedo, la principal de Cali.

En ella estaba enclavada una estación ferroviaria para el despacho y recibo de mercancías de exportación e importación, con grandes bodegas. El edificio contiguo, de dos pisos, era el cuartel de la policía militar de la división del ferrocarril, que quedó totalmente destruído.

Al otro lado de la calle había numerosos edificios antiguos y modernos de dos o tres pisos, en los que funcionaban talleres, depósitos, comercios e industrias, teatros, hoteles y cafés. Estos últimos estaban concurridísimos en el momento del desastre por ser víspera de fiesta nacional.

La explosión estremeció a toda la ciudad, como si toda la población hubiera sido azotada por un terremoto.

Los sobrevivientes refirieron inenarrables escenas de terror en la zona donde ocurrió la explosión, entre los heridos y las gentes que huían de las casas.

El anuncio oficial

BOGOTA, 7 (UP). — Radio Cali transmitió esta mañana un boletín del jefe civil-militar del departamento de Valle en el que puntualiza que la explosión de esta madrugada en aquella ciudad" ocurrió en el edificio donde se alojaban una compañía del batallón Codazzi y la tercera brigada de la policía militar de ferrocarriles.

Agrega el boletín que en la catástrofe volaron ocho manzanas de casas y se produjeron varios incendios en aquella zona.

Convoy aéreo de auxilio

CALI, 7 (UP). — Oficialmente el gobierno nacional, por intermedio de la secretaría de Acción Social, envió al amanecer de hoy desde Bogotá un convoy aéreo con auxilios para las víctimas del desastre.

Las autoridades no han revelado aún cifra alguna sobre los muertos ni heridos, esperando informes precisos para expedir el comunicado.

Los gobiernos departamental y municipal expidieron sendos decretos de duelo.

NEGATIVA DE G. BRETANA

LONDRES, 7. (UP). — En los medios gubernamentales británicos se rechazaron hoy las sugerencias de que se remita la explosiva disputa de Suez a las Naciones Unidas.

Al mismo tiempo, despachos de París dicen que Gran Bretaña y Francia han acordado formar una fuerza de operaciones conjunta bajo un mando único si es necesario entrar en acción en la zona del canal de Suez.

Despachos franceses de prensa mencionan a lord Luis Mountbatten, primer lord de Almirantazgo, como el posible comandante supremo.

La negativa británica a aceptar las Naciones Unidas como foro donde se ventile la disputa de Suez fué provocada por insinuaciones de El Cairo de que el conflicto debe ser tratado por la organización mundial. Fuentes británicas dicen que Gran Bretaña se mantiene firme en la decisión tripartita de llevar la disputa a la conferencia de 24 naciones convocada para el próximo día 16 en Londres.

El primer ministro sir Anthony Eden, hablará mañana por la noche al país por una cadena de radio y televisión, y se espera que para entonces pueda anunciar que por lo menos ya han accedido a concurrir a la conferencia la mitad de los países invitados. Sin embargo, aún no hay noticias de aceptación o rechazo por los países principales, tales como Egipto y Rusia.

Puente aéreo británico

LONDRES, 7. (UP). — Las esperanzas de que la conferencia de Suez tenga éxito disminuyeron hoy al comenzar Gran Bretaña los preparativos para la operación aérea más grande desde el bloqueo de Berlín, para transportar tropas de choque a los puestos militares del desierto en el Cercano Oriente. Gran Bretaña también despachó portaviones cargados de tropas y equipos bélicos y envió su cuarto buque de desembarco de tanques al Mediterráneo para el caso de que sea necesario realizar operaciones anfibias contra la zona del canal de Suez.

Algunas informaciones señalan que el puente aéreo comenzará a funcionar dentro de 48 horas para suplementar las tres divisiones que se encuentran ya en Chipre, los 1.000 paracaidistas que partieron el domingo a bordo del portaviones "Theseus" y el pequeño número que se hizo hoy a la mar en el portaviones "Ocean". El portaviones "Bulwark" partió ayer con nuevos aviones de propulsión a chorro.

No hay indicios que permitan determinar si alguno de los aviones será utilizado para la evacuación de los ciudadanos británicos en Egipto. Las autoridades de la aeronáutica califican el puente aéreo como el "más grande desde el bloqueo de Berlín" diciendo que están preparando planes con la Real Fuerza Aérea para emplear unos 30 aviones "Comet" de propulsión a reacción, "Britannia" de propulsión a turbina y otros aviones para enviar tropas al Mediterráneo.

G. Nasser fijaría la posición de Egipto el próximo domingo

EL CAIRO, 7 (UP)- El presidente de Egipto, Gamal Abdel Nasser, anunció hoy una audiencia colectiva para la prensa que tendrá lugar el domingo próximo a las 10 de la mañana.

Se cree que en esa ocasión Nasser anunciará la decisión de Egipto de aceptar o rechazar la invitación occidental a que concurra a la [illegible] de Londres sobre el [illegible] del canal de Suez el próximo 16 del corriente.

La posición de la Liga Arabe

EL CAIRO, 7 (UP). — El jefe de la Liga Arabe, que apoya completamente a Egipto en la disputa del canal de Suez, manifestó anoche que la propuesta conferencia de Londres "carece de jurisdicción" para dictaminar sobre la nacionalización del canal de Suez por Egipto.

Abdel Khalek Hassuna, secretario general de la Liga Arabe, también sugirió que los Estados Arabes podrían insistir en que la conferencia no se limitara a la cuestión de Suez sino que incluyera también otras vías de agua.

Las declaraciones de Hassuna han sido consideradas por los observadores como el primer indicio de la actitud que podría tomar Egipto respecto a la conferencia convocada para el 16 de agosto.

Hassuna declaró que frente a las amenazas de británicos y franceses de emplear la fuerza, la conferencia no tendrá otra alternativa que aprobar las recientes mociones de los tres grandes, condenando a Egipto por haberse apoderado del canal.

Hassuna dijo en su declaración que la conferencia "no [illegible] en situación de aprobar resoluciones desapasionadas" en medio de las amenazas británicas y francesas del empleo de la fuerza contra Egipto.

Hassuna criticó a los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia por no haber presentado el problema de Suez a las Naciones Unidas. Agregó que no sería justo que la conferencia de Londres tratara sólo el problema del canal de Suez sino que [illegible] discutir también el de otras vías de agua.

Egipto poseería submarinos

EL CAIRO, 7 (UP). — Los oficiales navales egipcios que estaban [illegible] miento [illegible] comunistas han sido llamados a Egipto para [illegible] submarinos de fabricación soviética y otras unidades navales.

La revelación fué hecha por el diario del gobierno "Al Gomhuria". El diario informa desde Alejandría que los oficiales [illegible] se encuentran ya al mando de las unidades para hacer frente si es necesario, a las fuerzas militares británicas y [illegible] que ambos gobierno [illegible] les amenazaron emplear si empeora la crisis del canal de Suez.

Tanto Gran Bretaña como Francia advirtieron que sería necesaria la fuerza si el presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser, impide la navegación por el canal, del que se apoderó el 26 de julio último.

Los oficiales fueron enviados a Polonia comunista a aprender a manejar los submarinos, destructores y otras unidades navales compradas por Egipto a Rusia. Dos de los destructores llegaron recientemente a Egipto. Otros dos destructores [illegible]

Una posible actitud de Egipto y la U. Soviética preocupa a Occidente

LONDRES, 7 (UP). — En esferas diplomáticas prevalecía considerable preocupación ante la posibilidad de que Egipto y la Unión Soviética tratasen de sabotear la conferencia internacional sobre el canal de Suez exigiendo que en su agenda se incluya la internacionalización del canal de Panamá.

Se dice que Estados Unidos y Gran Bretaña están muy preocupados frente a la perspectiva de que esas dos naciones, cuya participación en la junta que se iniciará el 16 aquí es muy importante, impongan semejante condición para concurrir.

Nada trascendió de las conversaciones que las tres grandes potencias occidentales realizaron la semana pasada sobre cómo reaccionaría Estados Unidos ante semejante proposición. Se descuenta, sin embargo, que el rechazo sería inmediato.

Fué Estados Unidos el país que construyó el canal de Panamá y es Estados Unidos quien lo fiscaliza, administra y custodia.

Los diplomáticos occidentales temen que Egipto y la Unión Soviética exijan la ampliación de la conferencia de Londres, de suerte que comprenda todas las vías acuáticas internacionales y que participen muchas naciones más.

Insinuaron que Egipto recibiría de buen grado la participación de más Estados Arabes, en tanto que Moscú vería con agrado la invitación a China comunista y a otros países del telón de hierro. Entre las 24 naciones con que existe el propósito de efectuar la conferencia, Egipto y la Unión Soviética son las únicas potencias que representan respectivamente a los bloques árabe y comunista.

El Cairo acometió lo que se considera movimiento inicial conforme a esta línea. La agencia noticiosa semioficial de Cercano Oriente emitió una declaración formal en nombre de su gerente general. Sostiene en ella que el asunto del canal de Suez debiera ser sometido a las Naciones Unidas.

"Resulta evidente —dice la declaración distribuida por la agencia semioficial egipcia— que Gran Bretaña resolvió, por iniciativa propia, formar otras naciones unidas y otro consejo de seguridad, así como utilizar la fuerza sin más trámite".

Añade que la lista de los países invitados indica que las conversaciones de Londres se inclinarán "a obtener votos para lo que Gran Bretaña y Francia planean hacer".

Más trascendencia asignaron las autoridades británicas al asunto de "ampliar" la agenda y participación de la conferencia de Londres que a la declaración formulada por el gobierno de Bagdad, de que Irak, el mejor amigo de Gran Bretaña entre las naciones árabes, apoyará a Egipto en la nacionalización del canal de Suez.

En fuentes competentes se interpretó el paso dado por el primer ministro de Irak, Nouri Es Said, como esfuerzo para robustecer su posición y enfriar el creciente sentimiento antioccidental. Señalaron que durante su reciente visita a Londres, el gobernante discutió estos asuntos.

Si Moscú y El Cairo exigen que en la agenda de la conferencia de Londres se incluya otras vías acuáticas, se cree que especificarán estas tres:

1º) El canal de Panamá. 2º) El estrecho de los Dardanelos, que conecta al mar Negro con el Mediterráneo. Turquía tiene la posesión de sus dos márgenes. 3º) Los estrechos que separan a las islas mayores del Japón, que este país reivindica como sus aguas territoriales. La navegación comunista no tiene mucha libertad de acción allí.

Turquía y Japón, que ya han indicado disposición a participar en la conferencia sobre el canal de Suez, podrían verse obligadas a reconsiderar su aceptación si se ensancha la agenda.

Otra respuesta que se aguarda con sumo interés es la de la India, miembro del Commonwealth pero mentor del bloque de naciones neutrales.

En el fin de semana, los embajadores indios en Londres y en El Cairo desarrollaron considerable actividad, y los observadores experimentados creen posible que podría haber en preparación una gestión de Nueva Delhi para concertar una transacción respecto del canal.

Karol G. Thaler

SOFOCAN UNA REBELIÓN EN EL ECUADOR

QUITO, 7. (UP). — El gobierno anuncia que ha estallado un movimiento sedicioso en la provincia de Manabí.

El teniente coronel Arturo Dávila, jefe de la guarnición, se sublevó en la ciudad de Puerto Viejo, capital de la provincia y sede de la guarnición de ésta.

El ministro de Gobierno indicó que "el movimiento, que se inició anoche, es aislado y el gobierno domina la situación".

"El gobierno —continúa el anuncio— ha resuelto mantener la tranquilidad a cualquier precio. Confío en que en las primeras horas de hoy todo estará nuevamente tranquilo".

La capital, aunque sorprendida por la noticia de la revuelta de Manabí, permanece tranquila. Esporádicamente se ven policías armados que recorren la ciudad, aparentemente en misiones especiales.

El presidente José María Velasco Ibarra, leyó por radio esta madrugada un manifiesto dirigido "a los jefes, oficiales y soldados" haciéndoles saber que "un insignificante grupo de traidores [illegible] la Constitución [illegible]

COSECHAS RECORD OBTENDRÁ RUSIA EN EL CORRIENTE AÑO

[illegible]

Un diario informó sobre las revueltas en China comunista

[illegible]

VIAJARA AL NORESTE EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 7 (UP). — Extraoficialmente trascendió en la Casa de Gobierno, que el presidente de la Nación general Aramburu, proyecta visitar próximamente las provincias de Misiones, Chaco y Formosa. De concretarse, el viaje se realizaría en el curso de la primera quincena de setiembre próximo.

El presidente recibió a dirigentes políticos

BUENOS AIRES, 7 (UP). — Entrevistaron al primer mandatario de la Nación, en su despacho de la Casa de Gobierno, los dirigentes demócratas Dres. Reynaldo Pastor, de San Luis, y Adolfo Mugica, de la capital federal.

"Conversamos de generalidades —expresaron— con motivo de su reciente viaje a San Luis". Consultados sobre el problema que aflige a su partido, dijo el Dr. Pastor: "Marcha bien. Cuando se producen estas crisis, conviene llevarlas a fondo y aplicar los antibióticos con toda energía. Es la única forma de salir fortalecidos".

Pasó luego al despacho presidencial el dirigente radical Dr. Ricardo Balbín junto a los ganaderos de Bolívar, provincia de Buenos Aires, señor Manuel y Miguel Busquets. "Sólo vine a saludar al presidente, con temas [illegible]", expresó el Dr. Balbín.

Sus acompañantes indicaron que habían conversado con el general Aramburu sobre problemas vinculados con los pequeños y medianos ganaderos.

Con posterioridad entrevistaron al general Aramburu los ministros de Hacienda y de Asistencia Social y Salud Pública, y representantes del Instituto Nacional de Asistencia Social, para pasar luego al despacho del primer magistrado el jefe de Informaciones [illegible], coronel Peluffo.

Fueron derogados dos decretos

BUENOS AIRES, 7, (UP). —Fueron derogados los decretos por los que se crearon la Comisión Nacional de Radicación de Industrias y la Comisión Nacional de Promoción Industrial, funciones que serán desempeñadas en el futuro por el Ministerio de Comercio e Industria.

Simultáneamente se dejó sin efecto la prohibición de venta, transferencia o [illegible] de las máquinas, equipos [illegible] introducidos en el país al amparo de las disposiciones legales del régimen de radicación de industrias.

Señala la información oficial "que la actual política económica propende a la libre empresa y justa competencia, debiendo eliminarse por lo tanto, las disposiciones que restrinjan o coartan la actividad privada".

Prepáranse informes para conferencias

BUENOS AIRES, 7. (UP). —El Dr. Diego May Zubiría fué designado para presidir los grupos de trabajo que prepararán los informes para la participación gubernamental argentina en la 6a. conferencia regional de los Estados americanos, miembros de la Organización Internacional del Trabajo, y en la conferencia marítima técnica preparatoria.

Estas reuniones se realizarán en La Habana del 3 al 15 de setiembre próximo y en Londres desde el 19 de setiembre al 2 de octubre próximo, respectivamente.

HA RENUNCIADO A UN CARGO PARTIDARIO EL Dr. RICARDO BALBIN

BUENOS AIRES, 7 (UP). — El Dr. Ricardo Balbín ha renunciado al cargo que desempeñaba en la junta nacional del Movimiento Intransigencia y Renovación de la Unión Cívica Radical. Anoche, después de la entrevista que el citado dirigente mantuvo con el presidente provisional de la Nación general Aramburu, se tuvo conocimiento que había dirigido una nota al Dr. Alejandro Gómez, secretario general del movimiento, haciéndole conocer su actitud.

El Dr. Balbín dice en su nota: "Dr. Alejandro Gómez. Estimado correligionario: Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de presentarle mi renuncia al cargo que desempeño en el organismo de la Intransigencia y Renovación del que Ud. es secretario general. Cumple a mi lealtad manifestarle que mi determinación se funda en el hecho de no estar conforme con algunos de los procedimientos y resoluciones adoptadas por ese organismo en su última reunión a la que no pudo concurrir obligado por la atención de otros compromisos partidarios".

Cabe recordar que en la última reunión celebrada por la junta nacional del citado movimiento que preside el Dr. Gómez, una de las resoluciones fué la de hacer una encuesta entre los organismos partidarios para que opinaran sobre los hombres que podrían integrar la fórmula presidencial del radicalismo en los comicios a que convocará el gobierno en el último trimestre del año próximo.

La decisión del Dr. Balbín produjo gran sorpresa en los círculos políticos y en forma especial en los sectores del radicalismo. Anoche se tenía la impresión de que destacados dirigentes del Movimiento de Intransigencia y Renovación tratarían de convencerlo para que retirara su dimisión.

Respuesta del Dr. Alejandro F. Gómez

ROSARIO, 7. — El secretario de la junta nacional de la Intransigencia y Renovación Dr. Alejandro F. Gómez, ha enviado, desde esta ciudad, una carta al Dr. Ricardo Balbín a raíz de la nota en que renuncia al cargo que desempeñaba en dicho organismo. El texto de la nota es el siguiente:

"Estimado correligionario y amigo: me he enterado por la radio y diarios del texto de una carta que me dirigiera en el día de ayer, y por la cual renuncia al cargo que desempeñaba en la junta nacional de la Intransigencia y Renovación, en disconformidad con procedimientos y resoluciones adoptadas por el referido organismo en su última sesión, a la cual Ud. no concurrió.

"Innegablemente el tema importante de dicha reunión fué el procedimiento que adoptaríamos los intransigentes y renovadores para designar la fórmula presidencial que auspiciaremos en el partido, y la resolución adoptada fué, sencillamente la de aplicar el mismo método de consulta y encuesta que en 1951 Ud. aceptó y del cual resultó candidato primero de la intransigencia y después del partido. El secretariado, entonces, no ha innovado y si se decidió encarar otra vez tan difícil problema fué sólo después de consultar a numerosos y distinguidos correligionarios, los que unánimemente no conciben la lucha interna entre hombres de nuestro sector.

"Con ese criterio y por la función que desempeño en la junta, mantuve con Ud. dos entrevistas emotivas.

"Cuando los periódicos anunciaron, erróneamente, mi concurrencia a una reunión donde se habría hablado de candidatos, publiqué de inmediato una rectificación y expuse cuál era el procedimiento que seguiríamos los intransigentes y renovadores para tales emergencias.

"Su actual disconformidad obliga a una respetuosa reflexión y por eso se ha convocado a la junta en pleno y a algunos amigos destacados para el 15 del corriente, rogándole concurra para exponer sus puntos de vista sobre el particular.

"Cabe también a mi lealtad decirle que a Ud. todos le tenemos profundo afecto, razón por la que no creo se me hará ningún reproche si circunstancialmente queda postergada la encuesta resuelta, pues tengo la esperanza de que en la reunión común surja la solución que el país anhela".

Una consulta popular está realizándose

BUENOS AIRES, 7 (UP). — La consulta popular sobre aspectos fundamentales de la actualidad política e institucional anunciada el sábado último, se encuentra ya en plena ejecución, según se manifestó anoche en la Casa de Gobierno a los periodistas.

La información proporcionada dice que "los argentinos pueden y deben opinar sobre los grandes y candentes problemas nacionales en la seguridad de que el resultado será la más genuina y pura expresión democrática".

La encuesta, como se informara en su oportunidad, incluye en sus tópicos preguntas acerca de si se debe modificar la Constitución de 1853 en el orden electoral; qué métodos y procedimientos son los más adecuados a seguir sobre el particular y la oportunidad precisa de su realización; las medidas que contribuirían a que el gobierno asegure el ambiente de libertad y democracia en el país y qué deberían hacer las autoridades en cualquier sentido para el bien del país o sus habitantes, y las cuestiones que el gobierno olvida, desconoce o descuida y es necesario que sepa.

Su realización se concretará por intermedio de las organizaciones políticas democráticas, las universidades, organismos centrales del trabajo, las confederaciones representativas del comercio y la industria y las distintas expresiones intelectuales argentinas.

Informóse, por último, que el gobierno ha hecho llegar en número de 150, el cuestionario correspondiente a esas organizaciones para conocer a la brevedad la opinión popular que lleva expresiones inequívocas de su sentir verdadero. Se agregó que el país podía tener la seguridad de que los hombres de la revolución libertadora están para escuchar a todos aquellos que quieran hacer oír su voz o su juicio constructivo.

Distintos problemas de trabajo estudian gremios de Rosario

ROSARIO, 7. — El sector de obreros panaderos, confiteros, masiteros y representantes de la Asociación de Empleados de Comercio se reunieron tratando diversos aspectos relacionados con la panificación.

Al considerarse el precio del pan, se sostuvo que un estudio completo y demostrativo, basado en cifras exactas y conocidas, demuestra que ese producto no necesita de ningún aumento para compensar el mayor costo de producción y que para conocimiento de los hechos se dará un comunicado a la población puntualizando los márgenes gananciales que deja la comercialización del pan.

El convenio de los mercantiles

ROSARIO, 7. — En el salón del Centro Catalán tuvo lugar la reunión extraordinaria convocada por la Asociación Empleados de Comercio. Se puso a consideración el convenio para los mercantiles, que fuera presentado en la capital federal a las entidades patronales.

Diversos oradores expusieron su pensamiento y criterio, citándose el rechazo de la patronal con respecto a la semana de trabajo de lunes a viernes, con exclusión del sábado que se consideraría día no laborable. Se resolvió gestionar la igualdad de salarios para los mercantiles rosarinos con los que rigen en la capital federal, indemnización basada en el promedio de los últimos seis meses y mejores condiciones para la mujer.

Resoluciones del Ministerio de Trabajo

ROSARIO, 7. — El delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión Dr. Mario J. Molineris, cumpliendo instrucciones impartidas por la Dirección de Delegaciones Regionales ofició al jefe de policía de Rosario la resolución dictada por ese organismo nacional referente al incumplimiento de reintegro a su trabajo de dos obreros por parte de los propietarios de la firma "Sbarra e Imperiale S.R.L.". En la resolución se dispone: "En consecuencia, resuelvo: oficiar al jefe de policía de Rosario con transcripción de la presente, para que proceda a detener y poner a disposición del Poder Ejecutivo con conocimiento de la intervención federal, a los integrantes de la razón social "Sbarra e Imperiale S.R.L.", ubicada en Av. Godoy 395 de esta ciudad. Comuníquese urgentemente a la Dirección de Delegaciones Regionales".

Visitará un instituto militar una delegación del Club Boca Juniors

BUENOS AIRES, 7, (UP). —La visita de una delegación deportiva del Club Boca Juniors a la Escuela del Ejército "General Lemos", con asiento en Campo de Mayo, que se postergó recientemente por el mal tiempo, se realizará mañana.

Los jugadores y dirigentes recorrerán el instituto para disputar luego un encuentro de práctica y exhibición entre los equipos de 1a. y 3a. división que será presenciado por cadetes, aspirantes y soldados.

Finalmente autoridades y efectivos del instituto agasajarán a los huéspedes con un almuerzo a la criolla.

LA RECIENTE REUNIÓN OCCIDENTAL



El primer ministro británico sir Anthony Eden, saluda al secretario de Estado norteamericano Sr. Foster Dulles y al canciller francés Sr. Christian Pineau, al término de la reunión realizada en la capital inglesa para considerar la crisis del canal de Suez.

RENDIRAN HOMENAJE AL LIBERTADOR EN VILLA CARLOS PAZ

CORDOBA, 7. — El 17 del corriente la población de Villa Carlos Paz rendirá homenaje al general José de San Martín. En una plazoleta que la Municipalidad está haciendo construir a la entrada de la villa será erigido un busto del prócer, adquirido por suscripción popular.

La comisión de homenaje gestiona la concurrencia de un pelotón de granaderos, de tropas aerotransportadas y de las autoridades civiles y militares de la provincia de Córdoba.

IV Convención Nacional de C. Económicas

CORDOBA, 7. — El Consejo Profesional de Ciencias Económicas, con motivo de la Cuarta Convención Nacional de Ciencias Económicas, que tendrá lugar en esta ciudad los días 22, 23 y 24 de noviembre próximo, ha constituído las comisiones que tendrán a su cargo la organización de la misma.

Distintos profesionales asociados integran la comisión central, de recepción, de temario, de reglamento y de hacienda. Las mismas se encuentran abocadas al estudio de las misiones que les corresponden para asegurar el éxito de la convención.

Conferencia de Martínez Estrada

CORDOBA, 7. — Esta tarde en el anfiteatro de la Facultad de Ingeniería pronunció una conferencia sobre "Cultura popular" el escritor Ezequiel Martínez Estrada.

El celebrado autor proseguirá viaje a Mendoza donde también hablará sobre temas culturales.

Un análisis del momento político

CORDOBA, 7. — "Las cartas se están poniendo sobre la mesa", tal la opinión de un político que sigue las alternativas del último pleito entre la intervención federal en la provincia y el Partido Demócrata. Esto es lo mismo que decir que se está hilando fino en algunas esferas que, por ahora, son meras espectadoras en esta puja de posiciones y en esta ir y venir de comunicados donde los adversarios se están endilgando significativas acusaciones.

El malestar advertido en el seno del Partido Demócrata no es de ahora y fué provocado por algunos actos del gobierno que ciertas autoridades de la agrupación consideraron contrarios a su anhelos. Hubo entrevistas entre dirigentes demócratas y el interventor federal y en eso se estaba, tratándose de limar asperezas y de aclarar conceptos, cuando la juventud demócrata dió su comunicado pidiendo a los dirigentes máximos del partido que retiraran su apoyo al interventor.

El comodoro Gallardo Valdez, aludido por este comunicado cuando se le infiere que "la intervención federal en Córdoba ha tomado una orientación partidista por influencia de uno de sus ministros (se refiere al ministro de Gobierno, Dr. Palmero, radical), habría solicitado a los más altos dirigentes demócratas una definición, sobre todo para saber si se solidarizaban con los conceptos de la junta reorganizadora de la juventud. Esta definición no se produjo hasta el momento de la reunión entre dichos dirigentes y el comodoro Gallardo Valdez, muy cordial y significativa, cuyo resultado fueron dos comunicados que no terminaron con el pleito.

Tan es así que por el tono del documento de la intervención, se presume que el asunto va a seguir en el escenario político nacional. Por ahora, las novedades las darían los funcionarios demócratas que se retirarían de altos cargos que ocupan en el gobierno.

Y como si esto fuera poco, está tomando estado público una violenta polémica entre las juventudes del partido Demócrata y de la Unión Cívica Radical, que trae a colación "viejas historias" de ambas agrupaciones, que se acusan recíprocamente de aspirar a los beneficios materiales del presupuesto y de abrigar la intención de "tender las líneas" para sacar provecho en la próxima campaña electoral.

Todo esto gira en torno a un desmentido; que el ministro de Gobierno haya perseguido a funcionarios por sus antecedentes demócratas; y a una refirmación: que a los dirigentes demócratas se les ha solicitado infinidad de veces rectificación de sus propuestas por encontrarse incursas en el decreto que inhabilita a los dirigentes peronistas para ocupar cargos públicos.

Se agrega al panorama político el pedido de anuencia de los representantes demócratas cristianos en el seno de la Junta Consultiva Provincial a sus autoridades partidarias, para renunciar de la misma. Como ya han sido autorizados a no concurrir a las reuniones del cuerpo hasta tanto el organismo máximo del partido se expida, están como quien dice "con las valijas preparadas".

Los otros partidos tradicionales, el socialista y el demócrata progresista, están trabajando como la hormiga: sostenida y silenciosamente. Tanto es así que un viejo afiliado radical, molesto por el correr de los acontecimientos y por eso de "sacar del cofre las viejas historias del fraude y la violencia" los ha señalado como los únicos partidos que hasta ahora están empeñados en los problemas propios y del país, sin entrar a polemizar o acusar a las otras agrupaciones como forma de sacar ventaja y obtener simpatías del electorado.

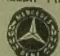
La semana que corre pueda ser pródiga en novedades políticas de importancia. Veremos si se confirman las que están en el tapete o si éstas son desplazadas de la expectativa popular por una precandidatura, que está dando mucho que hablar.

Revelóse el monto de los valores liberados hasta el 1º de agosto

BUENOS AIRES, 7 (UP). — En el tercer piso del Congreso Nacional, correspondiente a la Cámara de Diputados de la Nación, el secretario general de la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial Dr. Tito Morando, dió a conocer aspectos vinculados con el funcionamiento y organización de esa dependencia.

Señaló que la secretaría encargada de los expedientes de liberación de acciones está constituída por un secretario, dos oficiales primeros y 14 empleados, divididos, además, en varias oficinas que hasta estos momentos tienen expedientes iniciados que llegan a dientes iniciados que llegan a la cantidad de 19.092; se han resuelto aproximadamente 7.600, y se encuentran en trámite 11.400.

Dijo más adelante que el monto liberado hasta el 1o. de agosto es de 135.000.000 nominales, detallando luego que el departamento de habilitación de acciones tiene un jefe, un segundo jefe y 11 empleados. Referente al departamento de Inventario y Depósitos, manifestó que la organización tiene como jefe a un escribano, siendo escribano también su segundo jefe, dos contadores y 10 auxiliares.



INFORMOSE SOBRE IRREGULARIDADES EN EL Bco. DE LA NACIÓN

BUENOS AIRES, 7 (UP). — Otras irregularidades están consignadas en el informe elevado por la Comisión Económica Financiera, cometidas en el Banco de la Nación durante la administración del régimen depuesto. Se señalan en dicho informe la discriminación política que se hacía en la actividad crediticia de la institución y maniobras de índole administrativa, expresándose que a partir de 1946 hubo preferencia en la atención de operaciones de crédito a firmar con el oficialismo, especialmente después de la tentativa revolucionaria de 1951. Es público y notorio, dice el informe, que mientras se negaban permisos de importación a tradicionales firmas del país, los obtenían aprovechados allegados al régimen, habiéndose comprobado por documentos descontados en el banco que las mercaderías importadas y muchas veces los permisos mismos eran negociados con empresas del ramo a las que se les había negado en el Banco Central tales permisos.

En 1955 comenzaron a circular listas negras de firmas e instituciones a las que no podía atenderse bajo ningún concepto, las que eran confeccionadas en el Banco Central, con intervención del Ministerio de Finanzas y la colaboración de Control de Estado y la Policía Federal, llegando a 250 las halladas por el organismo investigador, existiendo la presunción de que había otras que no han podido ser ubicadas.

Además, después del discurso que pronunció el ex dictador a los gobernadores en la quinta presidencial, a fines de 1954, empezó en los bancos del sistema oficial una serie de averiguaciones con respecto a los depósitos que tenían las instituciones religiosas y se dieron instrucciones secretas a los gerentes de sucursales, para que no siguieran atendiendo las operaciones de crédito que aquellas propusieran. En materia de subvenciones y donaciones, aparte de las corrientes, corresponde destacar las que se hicieron en favor de la ex fundación, que alcanzan sumas que jamás en la historia del banco se acordaron en igual lapso a entidad alguna. También fué irregular la donación que a la misma ex fundación se hiciera de cocinas, baterías, etc., pertenecientes al banco, elementos que fueron tasados en $ 700.000 aproximadamente, colocando su falta a la institución en la situación de pagar en concepto de almuerzos al personal que desempeñaba horarios discontinuos la suma de $ 1.302.500.

Asimismo la presidencia del banco cedió antirreglamentariamente una serie de inmuebles a funcionarios identificados con la llamada "doctrina nacional" y el edificio que ocupaba la agencia Palermo, a la "Asociación de Amas de Casa Peronistas" y se facilitaron locales del banco, muebles, máquinas de escribir, bibliotecas y otros elementos a unidades básicas de la capital federal y del interior del país.

A raíz de los distintos movimientos patrióticos que se gestaron para derrocar a la dictadura, por expreso mandato del Ministerio de Finanzas la presidencia del banco organizó grupos armados de carácter defensivo y ofensivo, prolijamente establecidos en el llamado "plan de emergencia".

Estaba previsto que la orden de movilización debía ser impartida por el dictador depuesto y es así que ese plan tuvo oportunidad de ser puesto en ejecución parcialmente, el 22 de agosto de 1951, el 28 de setiembre del mismo año y el 16 de junio de 1955.

Una comisión trata el estatuto para el empleado público

BUENOS AIRES, 7. (UP). — Se reunió con la presidencia de la Dra. Alicia Moreau de Justo, la comisión especial que estudia el anteproyecto del estatuto para el empleado público que el gobierno sometió a la Junta Consultiva Nacional para que le diera su opinión.

Durante la sesión se cambiaron impresiones sobre la iniciativa, anunciándose que se la continuará estudiando en el transcurso de la semana. Hoy, la Junta Consultiva Nacional proseguirá con la cuestión del cine nacional.

LA INTERVENCIÓN EN ENTRE RIOS ORDENÓ UNA INVESTIGACIÓN

PARANA, 7. — El interventor federal, general Calderón, con motivo de las informaciones publicadas sobre torturas a detenidos en la cárcel pública, remitió al ministro del Interior el siguiente telegrama: "En conocimiento de que el Comité Demócrata Cristiano se dirigirá a V.E. denunciando torturas y coacciones que habrían sufrido personas vinculadas al movimiento subversivo del 9 y 10 de junio ppdo., he ordenado información sumaria no obstante que el juez nacional no ha hecho mérito a imputaciones que hayan podido formular detenidos al tomárseles declaración puesto tengo conocimiento que la policía se ha conducido correctamente. "Por tal causa pido V.E. quiera esperar el resultado de la investigación ordenada".

Por otra parte el Gral. Calderón impartió al ministro de Gobierno y Justicia don Aníbal S. Vásquez, una orden con el mismo motivo. En la misma solicita disponga que uno de los subsecretarios del ministerio a su cargo, proceda a instruir una investigación detenida de los hechos denunciados, dándole carácter de amplitud y de urgencia.

Actuación de un violinista

PARANA, 7. — El joven Luis Grinhaus, integrante de la Orquesta Sinfónica del teatro 3 de Febrero de esta ciudad, acaba de ocupar por concurso el puesto de primer violín de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Radio del Estado.

El joven Grinhaus cursó sus estudios en el Conservatorio Provincial de Música y Arte Escénico de Paraná, bajo la dirección del profesor Juan José Giménez, y actualmente se perfecciona en la capital federal con el Prof. Humberto Carfi.

Una manifestación de protesta realizaron residentes húngaros

BUENOS AIRES, 7. (UP). — Frente a la legación de Hungría se registró una manifestación de residentes de esa nacionalidad en esta capital. Portando varios carteles intentaron los manifestantes acercarse a la sede diplomática, pero la policía actuó rápidamente obligando la desconcentración que, finalmente, se hizo en orden.

En los carteles se decía: "Robaron la patria", "Nos quitaron la libertad", "Ahora nos quieren quitar el alma". Los manifestantes realizaron esta protesta por haberse secuestrado los libros de una biblioteca que pertenecía a los connacionales, según informaron aquéllos.

CONSIDERAN EL CONVENIO TELEFÓNICO

BUENOS AIRES, 7 (UP). — El Tribunal Arbitral constituído al efecto, ha iniciado ya la consideración del convenio telefónico. Así lo anunció el interventor en el sindicato de empleados y obreros de esa especialidad, teniente primero Mascheroni, en una reunión con los delegados a quienes instó a que permanezcan unidos y que presten su mayor colaboración como lo han hecho hasta el presente en las discusiones que se realizan.

La representación obrera, por su parte, ha solicitado que se mantengan los beneficios de la retroactividad establecida por el decreto 2739/56 y que simultáneamente con la consideración del convenio se trate el proyectado escalafón. Los ocho miembros de la comisión paritaria designados el 20 de julio último volverán a sesionar en las últimas horas de la tarde de hoy en la sede central de la organización.

Pedido de bancarios

BUENOS AIRES, 7 (UP). — Delegados de los personales de bancos de todo el país se entrevistarán con el ministro de Hacienda Dr. Eugenio Blanco, con el objeto de solicitarle la inmediata separación del interventor en la Dirección de Servicios Sociales para Bancarios, Sr. Julio Silva.

Fué adoptada la decisión en la asamblea general de la Asociación Bancaria celebrada ayer y que pasó a cuarto intermedio hasta después de la citada entrevista. Asimismo se acordó dar a publicidad una declaración pública en la que después de señalar que se consideran rotas las relaciones entre la entidad y el interventor, se denuncia la forma arbitraria y discrecional con que actúa el mismo y el descuido en que se hallan dichos servicios, especialmente en el interior del país.

Las tratativas con los metalúrgicos

BUENOS AIRES, 7 (UP). — La Comisión Unitaria Central Metalúrgica, del Movimiento Pro Democratización e Independencia de los Sindicatos, informó en un documento sobre la reunión de delegados realizada recientemente a efectos de que la comisión paritaria del gremio hiciera conocer su actividad hasta el presente.

Dice que hubo más de 800 delegados presentes y en la misma integrantes de dicha comisión dieron a conocer la dificultad en la prosecución de las tratativas por la obstinada intransigencia —expresa el manifiesto— de la parte patronal. Agrega que el informe fué aprobado por unanimidad. Se anticipa que si la asamblea no aprueba las tratativas, los metalúrgicos no aceptarán la validez del convenio.

Un interesante fallo sobre una disputa ha dictado un magistrado

BUENOS AIRES, 7 (UP). — Se presentó ante el juez nacional en lo civil Dr. Luis María Bunge Campos, un señor reclamando el cadáver de su señora madre, el cual se encontraba en una bóveda del cementerio de Flores, de propiedad de otro hijo de la aludida y hermano del actor, a quien se le había prohibido el acceso al sepulcro.

Luego de diversas consideraciones el juez ha rechazado esa demanda donde declaró probado que el hermano demandado prohibió al actor la entrada a la bóveda no estando el presente. En su sentencia sostiene el juez que las divergencias entre personas vivas deben detenerse ante las tumbas. La recordación de su memoria y el eterno descanso, que es común de sus descendientes, no puede ser de ninguna manera lastimado por la disputa de sus restos. En el caso la prohibición de visitar el sepulcro, no ha llegado ni podría llegar a no permitir los homenajes cristianos y visitas que reciben los difuntos en el país.

FUE DISUELTA LA JUNTA DEMÓCRATA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7 (UP). —El pleito surgido en el seno del partido que es causa de la intervención dispuesta a la junta de gobierno del distrito Buenos Aires, por la Junta Reorganizadora Nacional, fué nuevamente el tema central del comentario en los círculos políticos.

Entre tanto, hombres de los dos sectores — los que siguen respondiendo a la posición tomada por la junta nacional y los que están en favor de la junta bonaerense— han mantenido consultas por separado en busca de soluciones para sus respectivos puntos de vista.

La junta que preside el Dr. Vicente Solano Lima, con motivo de la ocupación del local partidario por la junta nacional, resolvió establecer otra sede en la calle Rioja 112. También sus componentes utilizarán las dependencias del estudio del Dr. Amoedo, en la calle Tucumán 1647. Precisamente en esa oficina se reunieron los integrantes del organismo que forman una comisión especial que redactará un manifiesto. Se anticipa que en el mismo se fijará la opinión de los conservadores de Buenos Aires sobre la situación partidaria. También se mencionarán los hechos que antecedieron a la decisión de la junta nacional de intervenir el distrito.

Por su parte, el Dr. Oscar Rebaudi Basavilbaso, en su carácter de presidente de la Junta Reorganizadora Nacional y de interventor en el distrito bonaerense designó secretario general de la intervención al Dr. Eduardo Durand Cordero (h), y declaró disuelta la junta de gobierno partidaria bonaerense.

Asumió el cargo el interventor

BUENOS AIRES, 7. (UP). —El presidente de la Junta Reorganizadora Nacional del Partido Demócrata Dr. Oscar Rebaudi Basavilbaso, se hizo cargo esta mañana de la intervención al distrito Buenos Aires. El acto, que intentó ser resistido por un grupo de unas 300 personas contrarias a dicha medida, se realizó en el local partidario. El grupo opositor fué posteriormente dispersado por la policía.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: mayor pesadez que ayer. Nuevas pronunciadas diferencias de precios para lo especial o muy bueno de consumo. Vacas pesadas de grasa, conserva inferior y haciendas regulares a generales, sin compradores. Entradas: 16.293.

Cotizaciones

Novillos de 351 a 430 kilos, de $ 2.40 a 3.44; de 431 a 450 kilos, de 2.30 a 3.225; de 460 a 490 kilos, de 2.10 a 2.935; de 500 arriba, de 2.25 a 2.40. Vacas gordas de 350 arriba, 1.40 a 2.16. Conserva buena, de 1.20 a 1.60; inferior, de 0.20 a 0.70. Novillitos gordos de 260 a 310 kilos, de 2.50 a 3.42; de 320 a 340 kilos, de 2.70 a 3.515. Vaquillonas de 250 a 300 kilos, de 2.20 a 3.51; de 310 a 380 kilos, de 2 a 2.56. Terneros gordos de 210 a 250 kilos, de 2.30 a 2.60; de 150 a 200 kilos, de 2.10 a 2.40. Generales, de 1.50 a 1.70. Toritos y terneros chanchería, de 1.40 a 1.90. Toros conserva, de 1.50 a 1.80.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Nacional, Smithfield, Sansinena y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 7. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 87 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme para el consumo especial y bueno, y encalmada para las reses de calidad inferior y destinadas a conserva. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.40 a 2.75; novillos gordos, de $ 2.11 a 2.25; novillos de carne gorda, de $ 1.885 a 2.108; novillitos, de $ 1.85 a 2.035; vacas especiales, de $ 1.80 a 1.97; vacas gordas, de $ 1.565 a 1.755; vacas de carne gorda, de $ 1.43 a 1.50; vacas flacas, de $ 1.14 a 1.30; vaquillonas, de $ 1.59 a 2.66; terneros, de $ 2 a 2.70; toros, de $ 1.14 a 1.79. Entradas del día: novillos, novillitos y toros, 352; vacas y vaquillonas, 163 y terneros, 22. Total: 513 cabezas de las cuales compró la CAP para el consumo, 146; el frigorífico, 682 el frigorífico Martel, 9 y los abastecedores, 335.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 7. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz nuevo embolsado, $ 70 y 67; a granel, maíz nuevo, trocha ancha, de $ 65 a 65., y procedente trocha angosta, de $ 65 a 67. Girasol, $ 168 puesto en Rosario o San Lorenzo. Maní, $ 240. Mijo, de $ 54 a 51.50. Cebada cervecera, de $ 60 a 65. Cebada forrajera, de $ 56 a 58. Avena, de $ 68 a 72. Nabo, $ 140. Alpiste, $ 180. Arvejas especiales, de $ 135 a 160. Lentejones, de $ 200 a 250.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 7. — La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos municipales: Rosario, serie B, 2.000 a $ 100.50. Ciudad de Buenos Aires, serie D, 20.000 a $ 92.00. Acciones: Celulosa Argentina, 67 a $ 231; 80 a $ 229; 80 a $ 232. Atanor, 50 a $ 226; 30 a 237; 170 a $ 240. Preferidas del seis y medio por ciento; 50 a $ 95. Compañía Fabril Financiera, 70 a $ 257; 100 a $ 258. Fábrica Argentina de Alpargatas, 49 a $ 272. De Lorenzi, 20 a $ 285. La Unión Gremial (Compañía de Seguros), 20 a $ 289. Piplasto, 50 a $ 201.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL

Matanza efectuada hoy

Bovinos: 155 novillos c/70.010 kilos vivo; 4 novillitos c/1.420 kilos vivo; 125 vacas c/48.770 kilos vivo; 45 vaquillas c/11.000 kilos vivo; 8 toros c/2.636 kilos vivo; 7 toritos c/1.480 kilos vivo. Total: 344 cabezas c/135.530 kilos vivo.

Ovinos: total: 20 corderos c/515 kilos vivo.

Porcinos: 37 cerdos c/4.240 kilos vivo; 13 lechones c/245 kilos vivo. Total: 50 cabezas c/4.385 kilos vivo.

Total general de cabezas faenadas 414 c/140.330 kilos vivo.

Carne introducida frigoríficos: Nelson, bovinos 1.873; porcinos 72; Swift, bovinos 2.742; Rafaela, bovinos 650; porcinos 100. Totales: bovinos 5.265; porcinos: 122.

Carne decomisada de la matanza anterior: bovina 63 kilos.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº [illegible]

La explotación de los bosques

La forma irracional e incontrolada cómo se explotan los bosques en distritos del norte de la provincia, es causa de seria inquietud entre los pobladores de la zona que advierten el serio peligro que se cierne sobre el futuro de la economía regional. Reflejo de la justificada preocupación imperante, es la carta que hemos publicado días pasados, de la que es autor una persona de la zona, conocedora del problema y que hace atinadas reflexiones en torno al mismo. De acuerdo con lo que es fácil advertir a raíz de la publicación de referencia, se estaría realizando la tala sin control y sin método de todos los árboles que están al alcance de los hacheros de ciertos obrajes cuyos propietarios, en tal caso, no darían cumplimiento a las disposiciones legales en vigor y cuya finalidad no es otra que defender una importante fuente de riqueza, como es la forestal, de gran importancia económica, especialmente en aquella región de la provincia.

No es un problema de hoy la tala despiadada y sin discriminaciones de las especies forestales de la región boscosa del país, determinada por el afán de lucro inmediato que domina entre los propietarios o concesionarios de explotaciones, que se muestran indiferentes en cuanto a las consecuencias de tal acción y frente al hecho de que se destruye una importante fuente de riqueza. Los árboles talados en la forma denunciada no se reponen y a su paso los hacheros van dejando inmensos claros que con el tiempo se han de convertir en regiones desiertas y áridas, situación ésta que se ha denunciado en repetidas oportunidades y que reclama una inmediata atención de los organismos oficiales encargados de fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones que rigen la explotación de los bosques y que reglamentan la forma cómo ha de realizarse la reforestación de las tierras arrasadas.

La forma en que se realiza el trabajo a que nos referimos, es de serias consecuencias, y todo lo que promete para el futuro es la desolación y la miseria en la región, como lo indican las dolorosas experiencias que al respecto se tienen en nuestro país. No domina otro propósito que el de sacar el mayor provecho posible con la tala de las especies existentes. Salvo casos excepcionales, no se piensa en hacer cortes racionales que permitan la reproducción del árbol, o en reponer las especies destruidas, en el afán de convertirlo inmediatamente todo en mercadería traducible en ganancia. Los lugares explotados al máximo son abandonados luego, y nadie subdivide ni entrega a la explotación agrícola o ganadera las tierras desmontadas y el resultado es que [illegible] quedan reducidas a la mínima expresión, ya que los obreros, terminado el trabajo que [illegible] de ocupación deben emigrar a otras partes con sus familias.

Conocida es por otra parte, la influencia que tienen los bosques en las manifestaciones climatéricas de cada región. La desaparición de aquellos, influye enormemente, en forma desfavorable, en el régimen de lluvias. Muchas regiones que [illegible] en otros tiempos por su régimen regular de [illegible] soportan actualmente las consecuencias de [illegible] a la condición de [illegible] y que ahora son estériles por [illegible] es fácil advertir, son muchas las [illegible] a que aludimos, especialmente las [illegible] a la conservación de la riqueza forestal regional y al futuro de muchos distritos del norte. Se plantea en términos tales la situación que reclama una acción más intensa de vigilancia y fiscalización de la forma cómo se realiza la explotación de los bosques para evitar [illegible] y que incuestionablemente es grave. Los organismos oficiales deben hacer cumplir las disposiciones que rigen sobre corte de árboles y reforestación, para evitar [illegible] de ser exactos en toda su extensión, son de por sí de gravedad.

Por otra parte, los problemas que se vinculan a la necesidad de [illegible] en el norte, procurando fuentes permanentes de producción y trabajo, con la subdivisión obligatoria de las grandes extensiones de tierra para entregarlas al cultivo diversificado, vienen reclamando desde hace muchos años una acción de gobierno eficaz que permita la radicación de industrias locales estables y posibilite el necesario levantamiento del nivel de vida y la evolución social, en aquella región.

Acerca de la calidad de forrajeras hízose un estudio en Rafaela

Rafaela, 7. (Corresponsal). — Estuvo en esta ciudad el Dr. [illegible] Moir, funcionario de la FAO, organismo técnico de la [illegible] que está trabajando en la [illegible] de Investigaciones Agrícolas del Ministerio de Agricultura de la Nación.

La visita a esta ciudad, que realizó acompañado por el [illegible] Walter Kugler, de la Estación Experimental de Pergamino, se debió a tareas específicas que debía cumplir con relación a la Estación Experimental que funciona en ésta y que corresponden al Centro [illegible] de Investigaciones, con sede en la [illegible] ciudad de [illegible], conversando al respecto sobre los diversos problemas específicos de su misión, con el director de la estación local ingeniero Víctor [illegible] y sus colegas Albrecht y Briggiler.

La especialidad del Dr. Moir corresponde a la calidad de los pastos y sus variedades sobre lo cual se está trabajando en ésta con éxito en un esquema científico-práctico respecto de esas forrajeras y en cuyas conclusiones se tienen cifradas [illegible] esperanzas.

El Dr. Moir se interiorizó de la labor realizada y dió explicaciones técnicas al respecto, coincidiendo con el criterio y propósitos de los funcionarios locales, para la elaboración de un vasto plan de trabajo sobre pasturas que responda a uno más amplio de coordinación nacional para el logro de conclusiones concretas.

Colegio de Odontólogos

Modificación de la ley 3950

El subsecretario del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social doctor Abelardo [illegible] se ha dirigido al Colegio de Odontólogos de la primera circunscripción así como a las organizaciones similares de la provincia, con el objeto de solicitarles su opinión sobre la conveniencia y oportunidad de reformar la ley No. 3950 que reglamenta la actividad de los Colegios de Profesionales.

Con anterioridad a este pedido, el Colegio de Odontólogos había realizado una reunión con su similar de la segunda circunscripción considerando dicho asunto, y después se procedió a designar una comisión especial para concretar el anteproyecto de reformas.

Con tal motivo la entidad ha anticipado su inmediata respuesta favorable a la modificación de la ley de referencia.

Circular a los mecánicos para dentistas: La mesa directiva ha enviado una circular a los mecánicos para dentistas, haciéndoles conocer una resolución por la cual se les solicita la comunicación inmediata a la administración del Colegio, cuando reciban trabajos con boletas de órdenes en infracción, a fin de deslindar responsabilidades y no entorpecer su labor, y evitando de este modo posibles sanciones. En caso contrario expresó se harán pasibles de las penalidades establecidas en la reglamentación vigente.

Designación de beneficiario: La Comisión de Subsidios y Préstamos ha recordado, una vez más, a los colegiados, la necesidad de designar el beneficiario de su respectivo seguro en la tarjeta enviada al efecto. Hace notar de que, recientemente, se ha postergado el pago de un subsidio hasta el momento de realizada la declaración de herederos, por no haber sido cumplido dicho requisito.

Casa de Gobierno

Las actividades del Interventor Nacional

Hasta las 21.45 permaneció anoche en su despacho el interventor nacional vicealmirante Carlos A Garzoni, quien recibió al delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión señor Juan S. Santander y al de la Policía Federal señor Anacleto Fernández. El vicealmirante Garzoni recibió por la tarde a los miembros de la Comisión Pro mejoras del Magisterio que le hizo entrega de un memorial relacionado con los anhelos de los docentes en cuanto se refiere a las mejoras que solicitan para sus actividades.

Acuerdo de ministros

Poco antes de medio día se realizó hoy un acuerdo de ministros presidido por el interventor nacional. En dicha reunión se consideraron diversos asuntos administrativos.

Renuncia del M. de Educación y Cultura

Anoche dió a conocer oficialmente la Direc. de Prensa y Difusión, el decreto de la intervención nacional por el cual se acepta la renuncia presentada por el Ministro de Educación y Cultura doctor Eduardo R. Simoniello, a quien se le dan las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Por otro decreto, se ha encargado del despacho del Ministerio de Educación y Cultura al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, capitán de corbeta Osvaldo S. Pitrau.

El capitán de corbeta Osvaldo S. Pitrau esta mañana inició sus funciones en el Ministerio de Educación, y según ha trascendido, recibió por separado a los directores generales de ese departamento de Estado, desconociéndose los asuntos considerados con cada uno de ellos, y sí como consecuencia del planteamiento realizado por el ministro interino, puede concretarse la renuncia parcial o total de los mismos funcionarios. A este respecto se esperan novedades para los próximos días.

En cuanto al subsecretario señor Luis Elggi, hasta el día de hoy no ha sido aceptada la renuncia que presentó antes de retirarse del cargo el Dr. Simoniello y que quedó a consideración de la intervención nacional. En cualquier forma se adelanta que el citado, como ya lo hemos informado en ediciones anteriores, se reintegrará a sus funciones de inspector seccional.

Audiencias del ministro

Por intermedio de la Dirección General de Prensa se informa que "el ministro de Hacienda, Economía e Industrias capitán de corbeta Osvaldo S. Pitrau, a cargo de la cartera de Educación y Cultura, concederá audiencias los martes y jueves. Las audiencias, que serán atendidas de 16 a 18, deberán ser solicitadas por anticipado".

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Designaciones y renuncias

Ha sido designado, con anterioridad al 16 de julio del año corriente, el señor Fermín Juan Rojas, en el cargo de subcomisario, en la vacante del señor Miguel Cruz, en la jefatura de La Capital.

Departamento de Comunicaciones: Por ascenso han sido designados: auxiliar 6o., a René Luis Menéndez en la vacante de Angel José Mutti; auxiliar 7o., a Braulio Ojeda, en la vacante de Menéndez; auxiliar 8o., a Lelly Isabel E. Melgarejo, en reemplazo del anterior; auxiliar 10o., a Carlos Braulio Castrodesa en reemplazo de la señorita Melgarejo; ayudante 1o., al señor José E. Almada, en lugar de Castrodesa.

En el Registro Civil: Aceptóse la renuncia del señor Reynaldo M. Enrico al cargo de auxiliar 8o., del Registro Civil de Rafaela; en su reemplazo ha sido designado el actual auxiliar 10o., Héctor Osvaldo Giraudo y en reemplazo de este último, el señor Emilio Hipólito Riendet.

Notas

La culpabilidad del comercio y el deporte

La palabra liquidación, referida al comercio, está pasando por un mal trance semántico. Todo el mundo liquida. En un sentido etimológico, liquidar es convertir en líquido. Y verdad es que el ideal de todo comerciante es convertir las existencias en líquido o efectivo, pero entonces en la palabra liquidación se está desfigurando un significado que tanto tiempo acompañó a esta voz comercial.

Antes una liquidación comercial aludía a cierre o clausura de un negocio. Ahora los tiempos han cambiado y ha habido casa comercial que se ha inaugurado con letreros enormes que decían "gran liquidación". Al correr de los años, pues, si no se tuerce el rumbo, una "gran liquidación" despertará en la mente del comprador algo así como "gran surtido", "precios sin competencia" o significación parecida.

El comerciante valiente será aquel que escriba a la puerta de su establecimiento: "no liquidamos". Y decimos valiente porque para un comerciante arriesgarse a vender provisionalmente menos es una valentía comercial. Y, sin embargo, el verdadero comercio es el que no engaña y se responsabiliza de todo lo que vende. Allá, por el norte de este continente americano, circula una frase muy certera: "en el negocio conviene ser honrados". Alguien diría honestos, pero este término es aquí menos propio. Al comerciante le conviene la honradez, porque con ella cautiva al cliente para operaciones futuras.

Por consiguiente, una casa que "no liquida" es una casa que quiere seguir vendiéndonos, y deberíamos tener más confianza en ella que en otra que va a cerrar sus puertas. No obstante, esta conciencia previsora del comprador no ha cristalizado todavía.

El desconcierto de los precios es un factor más que también colabora en el aturdimiento del comprador. Y tanto es así que hay algunos ciudadanos que ven su conciencia acaparada por la guerra de precios. Hasta hay especialistas que saben una enormidad de precios y pueden hacer comparaciones valiosas sobre unos mismos artículos que se ven en muchas casas. En Santa Fe hemos conocido a un señor, ya en estado muy avanzado en esta manía de los precios. Si ustedes hablaran con él, en la calle San Martín por ejemplo, comprobarían que no atiende apenas a lo que se le dice. En cambio, los ojos de él miran de frente o de refilón a algún escaparate o vidriera. Es presumible que este señor por la noche, entre sueños, musite cifras comparativas de precios, igual como dicen que sucede con las víctimas del futbolismo, que despiertan por la noche con un grito de victoria: "¡GOL!".

La época y el medio en que vivimos ofrecen buenas características de falta de atención. Debemos culpar en gran parte al comercio y al deporte, los cuales vienen excediéndose en sus respectivas esferas de influencia. El ciudadano útil necesita más margen de conciencia para dedicarse fructiferamente a otros menesteres vitales y culturales. La capacidad de atención puede desarrollarse, pero es siempre limitada. Por lo cual, es prudente orientarse hacia una economía de la atención y hacia un equilibrio de nuestras actividades y nuestros pensamientos. La salud mental excluye las monomanías. Y los mejores productos proceden del hombre que atiende intensamente a lo que hace.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Gerardo Romano: "Roberto Schumann", el 10 a las 22, en la biblioteca "M. Moreno", M. Candioti [illegible], organizado por la Peña Musical.

CURSILLO

Evangelina Galían de Fernández: "Enseñanza individualizada, aplicación de la ficha", clases ilustradas con material didáctico, mañana y el 10 a las 18,45 en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 960.

EXPOSICIONES

Veinte pintores santafesinos: óleos en la biblioteca "M. Moreno", M. Candioti [illegible], con el auspicio de la Federación Popular de Cultura.

"Primeros Premios de los XXXIII Salones Anuales de Santa Fe", en el Museo Provincial.

César López Claret dibujos en el Club Universitario, San Martín 2882.

Shusaku Saito: dibujos sumi (tinta japonesa), "La Capital", San Martín 1839.

Se han otorgado bonificaciones a los jubilados de la provincia

Anoche dió a conocer el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias un decreto-ley dictado por la intervención nacional en ejercicio del poder legislativo, acordando bonificaciones a las jubilaciones y pensiones.

Señala en los fundamentos del decreto-ley de referencia las disposiciones adoptadas por el gobierno provisional de la Nación en la materia, y considera que el gobierno de la provincia no puede permanecer ajeno a la situación angustiosa a que se ha llegado como consecuencia del desequilibrio económico funcional del país debido a la errónea conducción del Estado por parte del gobierno depuesto.

Agrega que es necesario, para la más pronta y eficaz realización de los propósitos de mejoras, adoptar las disposiciones del gobierno de la Nación, aunque no se ajusten en rigor a las leyes que rigieron y rigen en la provincia.

Las disposiciones adoptadas:

"Artículo 1º Bonificar las jubilaciones y pensiones de que gozan los ex-servidores de la administración provincial, con la diferencia entre el monto nominal por todo concepto que actualmente perciben los beneficiarios y la suma de que resulte de los siguientes coeficientes:

Año: Hasta 1943-44 inclusive, coeficiente 3,20; hasta 1945, 4,50; hasta 1947: 2,56; 1948, 2,25; 1949, 1,98; 1950, 1,68; 1951, 1,22.

Estos coeficientes se aplicarán sobre el haber básico de la prestación a la fecha de la cesación real de servicios o del último reajuste practicado, según el caso, que más convenga al interesado. Las jubilaciones y pensiones correspondientes a los años 1902 hasta 1955, inclusive, se bonificarán con la suma de 100 pesos mensuales.

Art. 2º Si la bonificación resultante de la aplicación de la escala del artículo primero es nula o no superase, por lo menos la suma de 100 pesos, al total que actualmente gozan los beneficiarios, se adicionará dicha suma. La bonificación resultante de la aplicación de estos coeficientes en ningún caso excederá de 400 pesos mensuales las jubilaciones y de 320 pesos mensuales las pensiones.

Art. 3º Los beneficiarios o sus derecho - habientes que percibieron bonificaciones por mayor costo de vida, sobre la que no efectuaron aportes jubilatorios y hubieren cesado con anterioridad al primero de enero de 1956, tendrán además como parte integrante del haber básico, y no computable a los efectos de la aplicación de la escala del artículo primero, un suplemento mensual de 60 pesos los retirados entre el primero de diciembre de 1952 y el 31 de diciembre de 1953, inclusive, de 75 pesos hasta 1954 y de 95 pesos hasta 1955, con el cargo de los aportes establecidos por el artículo 5º del decreto acuerdo Nº 4858|55.

Art. 4º Los beneficios establecidos por el artículo precedente reemplazarán a los otorgados por el Art. 4º, del decreto acuerdo Nº 4858|55. No obstante, los beneficiarios podrán optar por el beneficio del decreto 4858, art. 4o., cuando éste fuese mayor que los incrementos originados por la aplicación de las escalas de los artículos primero y tercero de este decreto-ley.

Art. 5º Acuérdase a los jubilados por las leyes No. 3750 y No. 3784 las siguientes bonificaciones compensatorias: a los que cesaron con anterioridad al 31 de diciembre de 1950 la suma de 100 pesos mensuales, y los que cesaron con posterioridad a esa fecha y hasta el 29 de febrero de 1952, la suma de 60 pesos mensuales. Estas bonificaciones no se computarán a los efectos de la aplicación de los porcentajes establecidos en el artículo primero.

Sus derecho-habientes gozarán de esta bonificación en las proporciones establecidas por la ley No. 2722.

Art. 6º Establécese el total mínimo por todo concepto para las jubilaciones y pensiones en vigencia y las que se acordaren en el futuro, de pesos 750 y pesos 650, respectivamente.

Art. 7º Las erogaciones derivadas de los artículos primero, segundo y quinto, serán absorbidas por la caja con sus recursos propios, hasta el 31 de diciembre de 1956, debiéndose atender desde el primero de enero de 1957 por la Caja de Jubilaciones y Pensiones y el gobierno de la provincia.

Art. 8º El Ministerio de Hacienda, E. e Industrias, entregará en efectivo y a cuenta del aporte patronal, la suma que importen los beneficios creados por el presente decreto-ley, en la medida que no alcancen las disponibilidades en efectivo y fondos sin afectación de la Caja.

Art. 9º Las disposiciones del presente decreto-ley rigen a partir desde el 1o. de julio de 1956.

Art. 10º Los organismos municipales de previsión social adoptarán las providencias necesarias para acordar a sus beneficiarios mejoras similares a las establecidas en el presente decreto-ley y teniendo en cuenta la posibilidad financiera de cada organismo."

La pavimentación de varias calles gestiona República del Oeste

Algunas entidades vecinales se han dirigido a la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad haciendo sugerencia respecto al plan de pavimentación que actualmente se encuentra a estudio del Departamento Ejecutivo.

Entre las instituciones de este carácter que han hecho presentaciones, figura la sociedad vecinal, cultural y deportiva República del Oeste, la cual solicita que al confeccionarse el plan definitivo de pavimentación para el corriente año, se tengan en cuenta las necesidades de la zona oeste del municipio, detallando diversas calles que —dice— "no ofrecen dificultades para que de inmediato se inicien los trabajos, por contar con las instalaciones de agua corriente y cloacas y no estar afectadas a plan alguno de desagües".

En apoyo de su petición, la entidad expresa que la mayoría de las calles cuya inclusión se solicita en el plan, hace más de 26 años que "esperan que se cumpla con el viejo anhelo de su pavimentación", y que, además, son vías adyacentes a la avenida Freyre, cercanas al centro de la ciudad, en zonas densamente pobladas donde virtualmente no existen terrenos baldíos.

Termina expresando la nota que la entidad espera que su solicitud cuente con el beneplácito de las autoridades municipales, ya que con tales obras se beneficiará a miles de vecinos.

La nómina de calles que la citada sociedad vecinal de la zona oeste solicita que sean pavimentadas, es la siguiente:

Este-oeste: Junín e/ Av. Freyre y Paraguay, 2 cuadras; Humberto 1o. e/ Paraguay y Santiago de Chile, 3; Vera e/ Paraguay y San José, 2; Rioja e/ San José y R. Sáenz Peña, 2; Catamarca e/ Av. Freyre y San José, 3; Pje. [illegible] e/ Bv. Zavalla y San José, 2; Salta e/ Pje. Echeverría y San José, 2; Juan de Garay e/ Av. Freyre y San José, 2; Corrientes e/ Av. Freyre y Bv. Zavalla, 1.

Norte-sur: Bv. Zavalla e/ Catamarca y Rioja, 1; Bv. Zavalla e/ Mendoza y Salta, 1; Bv. Zavalla e/ Juan de Garay y Moreno, 2; Paraguay e/ Crespo y Tucumán, 3; San Juan e/ Humberto 1o. y Rioja, 3; San Juan e/ Mendoza y Salta, 1; San Juan e/ J. de Garay y Moreno 2; San José e/ la Junta y Mendoza (adoquinar el resto de la cuadra); San José e/ Mendoza y Salta, 1; San José e/ Salta y Buenos Aires, 3; Pje. de Chile de Vera a Suipacha, 2. Total: 45 cuadras.

Arzobispado de Santa Fe

Adhesión al 150 aniversario de la Reconquista

Con motivo de cumplirse el domingo 12 del corriente, el 150 aniversario de la Reconquista, el arzobispo monseñor Dr. Nicolás Fasolino ha ordenado a los curas párrocos, rectores y encargados de iglesias repicar las campanas de los templos dicho día a las 12, atendiendo un pedido del Superior Gobierno de la Nación.

Realizan un congreso los Ateneos Rurales de la Juventud, el 30

Durante los días 30 y 31 del mes en curso se reunirá en esta ciudad, en el recinto de la Cámara de Diputados, el Congreso Constitutivo de la Confederación de Ateneos Rurales de la Juventud. Se anuncia la concurrencia al mismo del ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación Dr. Alberto Mercier, de destacados ruralistas y delegados de los ateneos similares que funcionan en distintos puntos del país.

En una reunión previa realizada en la capital federal el 14 de julio último, se resolvió por unanimidad que la sede del congreso fuera Santa Fe y que su organización corriera por cuenta del Ateneo Rural de la Juventud de esta ciudad, cuyas autoridades han designado oportunamente una junta promotora que viene trabajando activamente. Asimismo se dispuso en la referida reunión previa, crear una junta organizadora integrada por los ateneos constituidos, que actuará con unos días de anticipación al congreso y que tendrá a su cargo la preparación del temario; aceptar a los miembros del congreso, con voz y voto cuando se trata de entidades ya constituídas y con voz a las que están en formación.

El temario a distribuirse entre los ateneos que intervendrán comprende: a) Declaración de principios; b) Régimen legal y estatutos; c) Sede de la Confederación de Ateneos. Se ha dejado establecido que este congreso tendrá solamente el carácter de constitutivo de la Confederación y que ésta convocará después otra asamblea para tratar diversos asuntos de interés rural. Este nuevo congreso se realizará antes del 30 de noviembre del año en curso.

La presencia del ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Mercier, por cuya iniciativa se constituyó el primer Ateneo Rural de la Juventud, contribuirá a dar mayor realce a este congreso constitutivo de la confederación que nucleará a las entidades de referencia.

En S. Cristóbal fué tratado el problema local del pavimento

San Cristóbal, 7 (Corresponsal). — En una reunión de vecinos realizada el sábado último con el auspicio de la comisión de fomento, fué considerado ampliamente el problema de la pavimentación urbana y la repavimentación de las calles que cuentan con esta mejora, en razón de haber sufrido estas obras deterioros en diversos tramos.

La reunión se llevó a cabo en el local de la Sociedad Italiana y en la misma se resolvió elaborar un plan de acción tendiente a conseguir una solución adecuada al problema y que contemple los intereses generales de la población.

"El miembro de la junta honoraria asesora de la comuna, ingeniero Osvaldo Juan Campanella, presente en el acto, informó acerca de los trabajos realizados por aquélla en los que invirtió la suma de $ 342.000, de los cuales solamente han sido abonados por los vecinos afectados $ 150.000, esto es, del pavimento realizado, pues como se sabe, también inició la pavimentación en otras arterias que luego dejó en suspenso por diversas causas, no obstante haberse abonado por parte de los vecinos el 20 o|o establecido para la ejecución de esas obras.

Se trató en seguida la manera de buscar alguna solución al problema del compromiso contraído por la comisión de fomento, opinando algunos de los presentes que debía recargarse el costo de esas obras aplicando al primitivo algún adicional y otros recabar de los interesados su opinión respecto de la donación de los importes abonados, ya sea parcial o totalmente, con el compromiso de las autoridades comunales de realizar el pavimento una vez salvadas las dificultades que arrostra la comuna. Fué este último temperamento el que privó en la asamblea, designándose inmediatamente una delegación de seis miembros, tres por el lado oeste y tres por el este del municipio, para que visiten a los vecinos afectados y les hagan conocer el asunto tal como se ha acordado.

Esta delegación, deberá dar cuenta de su gestión en una próxima reunión, que se llevará a cabo el 18 del corriente y, sea negativa o no la palabra de los vecinos, se elaborará un plan en el que se determinará el número de cuadras a pavimentarse, las arterias que serán beneficiadas con esta mejora y se formarán delegaciones vecinales para que visiten a los propietarios frentistas a fin de que den su conformidad por lo menos en un 60 o|o con el objeto de elevar el pedido a las autoridades respectivas con vistas a que sea incluida la localidad en los planes de pavimentaciones urbanas del gobierno de la provincia.

Crónica del día

El cuento de la buena pipa

La gente estaba acostumbrada a tener paciencia, a incorporarse silenciosamente a las largas filas frente a las boleterías o al poste que indicaba el número o la letra de un ómnibus. Era un hecho corriente, antes de la aparición de los teléfonos automáticos, ver un grupito de personas esperando con el diario desplegado, a que ese señor terminara de solucionar sus asuntos, que iban para largo en el rincón del bar donde estaba ubicado el teléfono a tracción, con su cable retorcido. También era frecuente que cuando los guardas pronunciaban la frase cotidiana: "Señores, el coche se ha descompuesto", los pasajeros descendieran sin decir agua va, entregados a la fatalidad de su destino aunque lloviese. En una ocasión se detuvo un tranvía en 25 de Mayo y bulevar Gálvez. No podía continuar su recorrido, porque a una cuadrilla se le había antojado cambiar un cable eléctrico a las 10 de la mañana. ¡Cosas de la vida, señor! Y también en ese mismo bulevar, los camiones cargados hasta el tope se descomponían sobre las vías y entonces se esperaba la llegada de los mecánicos y la reparación de la falla, porque, presuntamente, costaba menos trabajo esperar, que removerlo de allí en alguna forma. Era estupendo este aire de comedia o de farsa que reinaba en la calle, que se había enseñoreado del transporte, y la paciencia ilimitada de la gente, que, sin embargo, vivía ilusionada con las maravillas que le anunciaban por radio a toda hora. Pues bien. Algo ha pasado en la calle. La gente está perdiendo su paciencia. Ahora, hasta protesta cuando sufre inconvenientes de esta índole. Sólo que entre la protesta y la realidad, sigue mediando una larga distancia. Los pretextos y las disculpas menudean, se esgrimen con cierta agria agilidad. Y en el fondo hay una verdad: "Cuando la máquina no dá más..." ¿Y por qué no dá más? Porque no hay repuestos; porque la cuidan mal. ¿Y por qué no hay repuestos, por qué la cuidan mal? Es el cuento de la buena pipa que se escucha por todos lados. Entre tanto, la gente se arracima en las plataformas de los coches, en cuyo interior aún se puede leer un cartelito de otras épocas: "Prohibido viajar en la plataforma". Muchos jóvenes recordarán con cuanta saña los guardas los expulsaban de las plataformas cuando eran escolares. El cartelito tenía entonces su peso. Y sin embargo no han pasado tantos años. Sólo que el cuento de la buena pipa no había alcanzado su universalidad de hoy.

Rafael D'Auría

COOPERATIVAS DE SEGUROS DE VIDA

De unos años a esta parte, el país asiste al resurgimiento de un sistema de seguros de vida que, no obstante quererse presentar como una innovación en el campo de la previsión y "una solución justa y humana a un viejo problema social" —según afirman quienes lo propugnan— no es nuevo, como veremos más adelante, ni es una solución para ninguno de los muchos problemas que afligen a la sociedad.

Consiste el sistema, en la formación de grupos de mil personas que se comprometen a contribuir con una cifra determinada al fallecimiento de uno de los asociados y repetir dicha contribución tantas veces como decesos se produzcan en el grupo a que pertenecen.

Estas contribuciones, o cuotas impositivas, son recaudadas por la sociedad, y previa deducción de una parte para los gastos de administración, se entregan a los beneficiarios en concepto de "subsidio" o "auxilio", términos que reemplazan, en los certificados que emiten las sociedades de referencia, a la palabra "seguro", empleada universalmente. Para formar parte de estas asociaciones, o cooperativas, hay que comprar una acción y abonar una cuota de ingreso.

A los efectos de destacar más aún la bondad del sistema, se agrega que en nuestro país, "mediante una selección rigurosa en cuanto a edad y salud", los fallecimientos no pasan de 3 o 4 por año, por cada mil individuos, lo que equivale a decir que con unos pocos pesos anuales cualquier mortal puede asegurar, a su fallecimiento, una fortuna a sus seres queridos.

Todo aquél que posea algunos conocimientos de la técnica actuarial sabe que las tablas de mortalidad, llámense "American Experience", de Hunter, etc. —empleadas por todas las compañías de seguros de vida del mundo— establecen que de 100.000 individuos, de 10 años, llegan a cumplir los 30 de edad 85.441; a los 40 llegan 74.173; a los 60 años, 57.917; a los 75 años, 26.237 y a los 95 años, sólo 3; y que la mortalidad, por mil es de 7,80 a los 30 años de edad; 9,79 a los 40 años; 18,57 a los 56; 40,13 a los 65, etc.

Pero, sin conocer los cálculos actuariales, bastaría un razonamiento elementalísimo para medir la magnitud del absurdo que encierra admitir la mortalidad del 4 por mil. Si mueren 4 por año, para "liquidar" el grupo de mil individuos se necesitarían 250 años; y tomándose como base 20 años de edad para ingresar, tendríamos que la mitad de los integrantes superarían la edad de 145 y los cuatro últimos fallecerían a los 270 años!

Del razonamiento surge también que, de no producirse ninguna muerte entre los socios, la que moriría, inevitablemente, sería la cooperativa, ya que ésta vive con el excedente entre las cuotas impositivas y la suma que se entrega a los beneficiarios; de ahí la paradoja en tanto que las compañías, de sistema clásico, viven de la supervivencia de los asegurados, estas cooperativas viven de la muerte de los mismos.

* * *

Entre los años 1935 y 1940 surgieron en el país diversas cooperativas, las que aprovechando el sólido prestigio de sus congéneres dedicadas al seguro agrícola, tales como "La previsión" de Tres Arroyos, "El Porvenir" de Bajo Hondo, "El Progreso Agrícola" de Pigüé, etc., de larga y honrosa trayectoria, incursionaron en el seguro de vida con resultados negativos. Acogiéndose a los beneficios que acuerda la Ley de Cooperativas, generosa y bienintencionada, y eludiendo el contralor de la Superintendencia de Seguros de la Nación, estas sociedades perjudicaron a millares de familias e inclusive el erario público al no pagar, haciendo uso de las prerrogativas de dicha ley de cooperativas, los impuestos de sellos, réditos e internos.

Según el informe presentado a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, con fecha julio de 1940, que lleva la firma del presidente Castillo y del ministro Groppo, en el año 1939 alcanzó a casi 100.000 pesos "el monto de los recursos que dejó de percibir el fisco nacional en virtud de la exención de impuestos de que se benefician las cooperativas".

Las repetidas denuncias sobre el proceder delictuoso de las referidas sociedades provocaron la intervención de la Superintendencia de Seguros que le fué denegando, a una tras otra, "la inscripción como entidad aseguradora" y les "niega la autorización para operar en seguros en el territorio de la República".

De la larga lista de Cooperativas que desaparecieron cabe destacar "Oceanía Cooperativa de Seguros y Créditos Ltda."; "El Deber, Cooperativa de Seguros y Créditos Lda."; "Iris Compañía Argentina de Seguros Mutuales"; "Federación Gremial, Cooperativa de Seguros Ltda."; "Diana, Cooperativa de Seguros y Créditos Ltda."; "Sol de Mayo, Compañía Argentina de Previsión", etc. La resolución por la que la Superintendencia de Seguros, con fecha 18 de julio de 1941 deniega "la inscripción en el Registro de Entidades de Seguros a la "Federación Gremial, Sociedad Cooperativa de Seguros Ltda.", la que en consecuencia no está autorizada para operar como aseguradora en el territorio de la república", se basa en considerandos que son la repetición, más o menos, de los demás casos, y destaca las razones fundamentales por las cuales dichas cooperativas "en la práctica han dado resultados desfavorables". 1) Carece en absoluto de bases actuariales. 2) No hace distinciones, al fijar [illegible] tas impositivas, [illegible] gurados de distintas [illegible]. 3) Conduce [illegible] de los riesgos. 4) [illegible] do a contribuciones eventuales el pago de la suma que se dice asegurar, la cual queda siempre indeterminada y en general no concuerda con la que el interesado entendió adquirir. 5) Que a la mala estructuración del [illegible] agregarse la peor práctica del mismo. 6) Los siniestros son liquidados por sumas inferiores a las que corresponden. 7) Del total de $ 1.301.758,22 recaudados por primas únicas y cuotas impositivas, sólo el 19,7 por ciento se aplicó al pago de siniestros. El 78,7 por ciento se aplicó al pago de comisiones y gastos generales, lo que no es admisible en una entidad cooperativa. 8) Que realiza operaciones [illegible] res bajo condiciones técnicas, financieras, contractuales y de organización que constituyen un permanente y notorio desprestigio para la institución del seguro en general [illegible].

* * *

En los Estados Unidos de América del Norte, país al que debemos recurrir siempre que se quiera aclarar un problema de seguros, por su abundante [illegible] experiencia en la materia, las cooperativas de seguros de vida fracasaron lamentablemente. Para dar una idea de cuanto [illegible], transcribimos un párrafo del informe suscripto por [illegible] dely, ex [illegible] del Departamento de seguros del Estado de Nueva York, que dice: "Las [illegible] demuestran que, a partir de 1880, numerosas Cooperativas y Asociaciones [illegible] se fueron fundando en el Estado de Nueva York. Prácticamente, [illegible] dejaron de operar. Hubo más de [illegible] que, o bien fueron [illegible] por el gobierno, o voluntariamente cesaron en sus operaciones. Cuando en el año 1905 [illegible] a la investigación [illegible] de Nueva York, sólo unas cuantas sobrevivían".

La primera muestra oficial de pintores locales en Paraná

El 17 del corriente se inaugurará en el Museo Provincial de Bellas Artes "Pedro E. Martínez", de Paraná, la primera muestra oficial de pintores santafesinos que se realiza en aquella capital.

Esta exposición forma parte de un programa de intercambio artístico entre ambas provincias auspiciado por los ministerios de Educación respectivos y que se llevará a cabo mediante la estrecha colaboración de la Dirección General de Cultura de la provincia de Entre Ríos y el Departamento de Bellas Artes de Santa Fe; a esta exposición de pintores santafesinos en Entre Ríos corresponderá oportunamente una muestra de pintores entrerrianos en el Museo Provincial de Bellas Artes de esta capital. En fechas sucesivas se intercalarán, dentro de estos certámenes conferencias a cargo de plásticos y escritores de ambas orillas, todo lo cual integrará un interesante panorama del movimiento artístico en el litoral.

La exposición de pintores santafesinos permanecerá más de un mes en la vecina provincia, y después de Paraná circulará por las principales ciudades de Entre Ríos.

El Departamento de Bellas Artes ha reunido para esta primera exposición oficial un conjunto que representa la evolución de nuestra pintura desde fines del siglo XIX hasta nuestros días; con la base de los cuadros de pintores santafesinos o de largo arraigo en nuestra provincia y que influyeron en nuestro adelanto artístico, que posee el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", reforzados con algunas aportaciones solicitadas para integrar el panorama actual de nuestra pintura; se ha formado una colección de piezas de innegable calidad por su procedencia, que sin duda representa lo más importante de nuestra pintura en lo que va del siglo.

Un primer sector del conjunto está formado por los pintores fallecidos; son ellos: Josefa Díaz y Clucellas, Juan Cingolani, José María Reynares, José María D'Annunzio y Virginio Pozzi. Los pintores vivientes que continúan la trayectoria son, por orden alfabético: Antoci Sara, Bergman Edgardo W., Carreras Karry, Carrieres Domingo, Cochet Gustavo, Domenichini José, Difiori Rosalba, Estrada Bello Enrique, Fernández Navarro César, Fertonani Ernesto, Flores Miguel, Franciosi Marina, Freyre Beñatena Lausen, Gayoso Dionisio, García Bañón José, Grand Elma Londero de, Gargatagli Mario, Gigena Oscar Elías, La Cava Carlos R., Lamouret Marcelo, Lammertyn Julio, López Carnelli Roberto, López Claro César, Molinas Matías, Navarro Timoteo E., Oliva Juan Manuel, Paganini Ludovico, Pagella Pascual José, Puccinelli Francisco, Sedlacek Alicia, Schurjin Raúl, Shur Juan, Severi Carlos, Supisiche Ricardo y Zapata Gollán Agustín.

Al acto inaugural de esta exposición, que ha despertado gran interés en Paraná y será presidido por las autoridades provinciales, asistirán delegaciones de las bellas artes de Santa Fe y numerosos artistas.

En nombre del Ministerio de Educación de Entre Ríos hablará el director general de Cultura Dr. Francisco Martínez Segovia.

Exposición de pintura moderna en Rafaela

Para el 19 del corriente mes está anunciada la exposición de pintura argentina moderna que el Departamento de Bellas Artes presentará en la ciudad de Rafaela.

Auspicia esta muestra, que presentará un importante sector de la pinacoteca oficial en la referida ciudad, el Centro Ciudad de Rafaela, en cuyos salones se efectuará la exposición.

En el acto inaugural pronunciará una charla explicativa el director del Museo Provincial de Bellas Artes señor Horacio Caillet-Bois.

Notas de arte

Veinte pintores en la biblioteca "Mariano Moreno"

Organizada para la Federación Popular de Cultura por Artistas Plásticos locales y con el auspicio de la subcomisión de cultura de la biblioteca popular "M. Moreno", se exhibe en una de las salas de dicha entidad una muestra de veinte pintores santafesinos. La misma comprende obras de Matías Molinas, Ricardo Supisiche, César López Claro, Enrique Estrada Bello, Miguel Flores, Edgardo Bergman, Alicia Sedlacek, Fernando Espino, Oscar Gigena, Carlos La Cava, Jorge Planas Casas, Ernesto Fertonani, Nélida Fontanarrosa de Bayo, Roberto López Carnelli, Nélida de Birri, Bautista Tilatti, Lausen Freyre Beñatena, Elma L. de Grand, Sara Antoci y Carlos Severi. Esta muestra fué inaugurada esta tarde, usando de la palabra en el acto el pintor Roberto López Carnelli y puede visitarse diariamente dentro del horario de la biblioteca.

Habrá una reunión de las entidades de empresarios

Se tratará la renovación de un convenio de trabajo

Con los auspicios de la Bolsa de Comercio, Sociedad Unión Industrial, Centro Comercial y Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta ciudad, el próximo jueves, a las 19, se realizará una reunión de empresarios, en la que se informará respecto al estado de las tratativas que se vienen realizando con motivo de la renovación del convenio No. 108 de empleados de comercio.

A esta reunión, que se llevará a cabo en el local de la Bolsa de Comercio, San Martín 2221, son invitados a concurrir por las instituciones patrocinantes, todos los comerciantes e industriales de la ciudad y de su zona de influencia.

Sociedades cooperadoras

Escuela No. 809 "Dr. E. M. López"

Con el propósito de renovar las autoridades de la Asociación Cooperadora de la escuela No. 809 "Dr. E. M. López" de esta ciudad, se realizará el próximo domingo a las 10.30, la asamblea anual, considerándose además la memoria y balance del ejercicio último.

La situación económica del magisterio motiva una gestión ante el interventor

Una delegación de la Comisión Pro Mejoras Económicas del magisterio santafesino, constituída por delegados de esta ciudad, Rosario, Rufino, Rafaela, Esperanza, San Justo, Coronda y otros importantes centros de la provincia mantuvo ayer una cordial y prolongada entrevista con el interventor nacional vicealmirante don Carlos Alberto Garzoni. En la oportunidad se abordaron diversos aspectos de la situación económica del gremio y las posibilidades que se vislumbran para una pronta y justa mejora de sus haberes.

Al ofrecérsele al interventor la decidida colaboración del magisterio para la solución de tan delicado problema, y conforme con el petitorio presentado oportunamente, se le solicitó la constitución de una comisión de estudio integrada por autoridades del gobierno y representantes del gremio docente.

Sobre este pedido, el señor Garzoni expresó su asentimiento, manifestando que ello será factible tan pronto designe al nuevo ministro titular de la cartera de Educación y Cultura.

Asimismo, los delegados invitaron al interventor a concurrir al gran acto público que el magistrado realizará el 26 del corriente mes a las 9 en la sala del cine Moderno de esta ciudad. La invitación fué cordialmente recibida, prometiendo en principio, el interventor, su asistencia.

Nota al interventor

Durante la entrevista la comisión hizo entrega al interventor de la nota en la que plantean la situación económica que soporta en la actualidad el magisterio de Santa Fe, y solicitan los aumentos que creen corresponde. Su texto es el siguiente:

"La Comisión Pro Mejoras Económicas, en nombre del magisterio de la provincia, cuya representación ejerce, por mandato de la Federación Provincial del Magisterio, Asociación del Magisterio Católico, Maestros no agremiados y Asociación de Maestros de Enseñanza Manual, respetuosamente se presenta a S.E. el señor interventor nacional en la provincia de Santa Fe, vicealmirante don Carlos A. Garzoni, para someter a su elevado criterio, y a su patrocinio, el apoyo que requiere nuestra gestión, la que se fundamenta, no solamente en razones de subsistencia, las que de por sí son ya de vital importancia en momentos en que se ha agravado y acentuado el creciente encarecimiento de la vida y que incide negativamente sobre la eficiencia de nuestro trabajo diario, sino en necesidades derivadas del perfeccionamiento técnico del acervo profesional que permitan estar en un todo de acuerdo con los adelantos educacionales de la época en que nos toca vivir.

No dejamos de valorar las mejoras recibidas por la actual intervención nacional, pero reconocemos que las mismas no alcanzan a cubrir nuestro nivel de vida, ni nos permiten mantener con decoro la jerarquía del cargo, ya que estamos en inferioridad de condiciones en relación con los demás servidores del Estado y los del comercio y la industria en general como es de público dominio.

En los petitorios que acompañamos y que fueron elevados en su oportunidad a S.E. el señor ministro de Educación y Cultura Dr. Eduardo Simoniello con fecha 29 de junio y a S.E. el señor ministro de Hacienda, Economía e Industrias capitán de corbeta don Osvaldo Pitrau, con fecha 4 del mes de julio, se detallan concretamente nuestras aspiraciones, las que con el mayor respeto esperamos merezcan su preferente atención.

Sobre el particular deseamos destacar el punto 8, que se refiere al deseo de que se designe una comisión que se aboque al estudio de las escalas de sueldos propuestas, que detallamos a continuación y que deseamos se hagan efectivas con retroactividad al mes de mayo ppdo.

Escala de sueldos

Inicial básico, $ 1.350; 1 año, $ 1.350; 2 años, $ 1.450; 3 años, $ 1.550; 4 años, pesos 1.650; 5 años, $ 1.725; 6 años, $ 1.800; 7 años, $ 1.875; 8 años, $ 1.900; 9 años, $ 2.000; 10 años, $ 2.050; 11 años, pesos 2.100; 12 años, $ 2.150; 13 años, $ 2.190; 14 años, $ 2.230; 15 años, $ 2.270; 16 años, pesos 2.310; 17 años, $ 2.340; 18 años, $ 2.370; 19 años, $ 2.400; 20 años, $ 2.430. Más de 20 años de servicios, una bonificación equivalente a director de 4a. categoría, siempre que goce de concepto profesional muy bueno.

Bonificaciones por categorías

Escuela primarias diurnas, 4a. cat. $ 400, 3a. cat. $ 600, 2a. cat. $ 900, 1a. cat. pesos 1.100. Inspección, $ 1.900.

Talleres de enseñanza manual 3a. cat. $ 400, 2a. cat. $ 600, 1a. cat. $ 900.

Seguros de contar con el decidido apoyo de S. E. digno representante de un gobierno de recuperación integral del país, saludamos al señor interventor nacional con nuestra más distinguida consideración".

Los sueldos desde 1941

En la comunicación presentada al señor Garzoni, se adjunta copia de la nota que con fecha 4 del mes de julio última, fuera elevada al ministro de Hacienda y Economía capitán de corbeta Osvaldo S Pitrau, en la que se exponía la afligente situación económica del magisterio, y que este diario publicó en esa oportunidad.

A este respecto, debe señalarse que se ha solicitado al gobierno de la intervención preferente atención y justo apoyo a las aspiraciones de los docentes provinciales y que se resumen en un cuadro que detalla el aumento de los sueldos del año 1941, los que correspondería ahora y el que se solicita. Dicho cuadro detalla estas cifras:

—Maestra de grado y de enseñanza manual: sueldo básico en 1941 $ 160; equivalente actual según costo de la vida, $ 1.600; sueldo actual (1956), $ 1.100; sueldo que se solicita, $ 1.350.

—Maestras especiales: sueldo de 1941, $ 100; equivalente actual, 1.000; sueldo en 1956, $ 1.050; sueldo que se solicita, $ 1.100.

—Personal de servicio: sueldo básico en 1941 $ 60; equivalente actual según costo de la vida, $ 600; sueldo actual (1956), $ 1.000; sueldo que se solicita, $ 1.000.

En cuanto a las bonificaciones por categorías directivas, el cuadro contiene este detalle:

—4a. categoría: en 1941, pesos 60; equivalente actual, pesos 600; bonificación en 1956 $ 150; importe que se solicita, $ 400.

—1a. categoría: en 1941, pesos 140; equivalente actual, pesos 1.400; importe en 1956, $ 375; bonificación que se solicita, $ 1.100.

—Inspección: en el mismo orden: $ 350, $ 3.500; $ 680; $ 1.900.

—Maestros a los 20 años de servicio: en el mismo orden: $ 240; $ 2.400; $ 1.320; pesos 2.430.

Visita a "El Litoral"

Esta tarde integrantes de la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio, visitaron este diario y conversaron con el director y redactores, informándoles en detalle sobre las distintas gestiones que vienen realizando en pro del aumento de sueldos que con toda justicia les corresponde. Asimismo, hicieron conocer la entrevista mantenida ayer por la tarde con el interventor nacional vicealmirante don Carlos Alberto Garzoni, mostrándose optimistas con respecto al resultado de las gestiones iniciadas.

La delegación de maestros estaba integrada por la Sra. Tránsito de Ungerer y los señores Juan C. Salom, Pedro Bañardini, Juan N. Paviotti, César Enria y Hugo I. Monti.

Curso Libre de Literatura

Complétose la nómina de oradores

Ha quedado ya completada la nómina de oradores que disertarán en el Curso Libre de Literatura que organiza el Colegio Mayor Universitario. Son estos: Ernesto Sábato, Jorge Luis Borges, Eduardo González Lanuza, Juan Pinto, Vicente Barbieri, Conrado Nalé Roxlo, Federico Peltzer, Angel Battistessa, Jorge Luis García Venturini, Rosa Chacel de Pérez Rubio, Antonio Pagés Larraya, Arturo Marasso y Ascensio de Aledo. Los temas que desarrollarán estos dos últimos y que no pudieron darse a conocer en su oportunidad son: "Cervantes y el Quijote" y "Literatura Marroquí", y "La pobreza de los poetas", respectivamente.

Condiciones de asistencia: Las personas interesadas en asistir a este curso deberán inscribirse al mismo en las siguientes condiciones: a todo el curso de 18 conferencias, $ 60; los estudiantes que acrediten su condición de tales serán favorecidos con una inscripción especial de $ 30, que podrán abonar en dos cuotas de $ 15 cada una, una antes del comienzo del curso y otra antes del 15 de setiembre; las personas que de una manera especial quieran colaborar con la realización de esta obra cultural del Colegio Mayor podrán solicitar un abono-benefactor de $ 100; para las conferencias sueltas, es decir para aquellas personas que no estén inscriptas a todo el curso, la inscripción será de $ 10.

Sedes de inscripción: Las inscripciones y el retiro de los abonos deberán realizarse en las siguientes direcciones: Colegio Mayor Universitario: Crespo 2522 y 25 de Mayo 1664, teléfonos: 37583 y 12690. Bres.: L. Giancilo, Urquiza 2081, 15276; L. Chiozza Melo, Bs. Aires 2006, 13661; A. Zapata Gollán, San Martín 1738, 13976; L. A. Candioti, Moreno 2649, 15313; O. Stratta, 9 de Julio 2824, 21696; F. Cervera, 9 de Julio 1964, 19082; J. M. Candioti, S. Jerónimo 1253, 14634; E. Molinas, S. Martín 3223, 30132; Roberto Tauil, Av. 7 Jefes y R. de Janeiro; Héctor Gaggiamo, 4 de Enero 2228, 17102; Sras. Elena G. de Candioti, Crespo 2425, 23585; Ivon H. C. de Páez Allende, B. Pellegrini 3090, 32202; Mary P. de Morano Cesteno, Gelabert 2439, 32420; Antonia Dutruel de Mal, S. Martín 2612, 15620; Luisa D. de Grewel, Tucumán 2476, 13831; Manuela G. de Meleán Andrea, S. Martín 2061, 39481; Nelly Ch. de Gasparetti, 9 de Julio 1761, 19971; Edith P. de Prats Cardona, S. Jerónimo 2073, 17281; Hebe O. de Aguirre, B. Pellegrini 2227, 31572; Josefina M. de Carbonell, S. Martín 1982, 21723; Laura G. de Cabanellas, S. Jerónimo 2727, 16632; Paulina S. de Lorenzatti, Tucumán 2474, 11264; Marcela P. de Mosset, S. Martín 1732, 19824; María T. D. de Dalla Fontana, Bs. Aires 2463, 12571; Srtas. Rosa Mosset Iturraspe, San Jerónimo 1855, 15506; Noemí Gollán Gálvez, Bs. Aires 2949, 11150; Elia Giménez Fuess, Tucumán 2834, 11229; Blanca Vives, 1ra. Junta 3132, 35409; Myriam Smiles, 25 de Mayo 2421, 13977; Cándida Lombardi, B. Sur Mar 2342, 22843; Sonia Galli, Vera 2511, 15124; Raquel Saurit, M. Candioti 2093, 18427; Gladys De Hoyos, Necochea 2834, 18727.

Los abonos y programas estarán a disposición del público desde el jueves 9 de corriente.

Se rendirá homenaje al profesor Baliña

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la muerte del profesor Baliña, maestro de la dermatología argentina y que tan ligado estuviera a la escuela dermatológica del litoral que formara el profesor Fidanza, la Asociación Argentina de Dermatología y Sifilología, efectuará una sesión científica en Buenos Aires en homenaje al mismo, habiendo invitado especialmente a concurrir a la Sociedad de Dermatología del Litoral, su filial.

Esta última entidad, adhiriendo al homenaje, ha invitado a sus asociados a concurrir el 18 del mes en curso a la sesión que se efectuará en el Hospital Ramos Mejía de Buenos Aires. En esa ocasión el Dr. Juan Bautista Serra, presidente de la entidad santafesina, presentará un trabajo intitulado: "A propósito del 'Paaj' y otras Fitodermatosis".

C. y Telecomunicaciones

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución central encuéntranse detenidos los despachos siguientes: Manuel Puertas, Luis Alberto Ghiglia, Gresan, José Sotlos, Perrano y Cía., Pedro P. Alberto.



el viernes de la presente semana, a las 18.30, se reunirá en el Ritz Hotel la comisión colaboradora de damas de la citada institución.

Dada la importancia de los asuntos a tratarse, la comisión invita a asistir a todas sus asociadas y simpatizantes.

Se reunirá la comisión de damas de la Sociedad Dr. Carlos Vera Candioti

En una fecha cercana aún no establecida, según se ha adelantado, será inaugurado en calle Buenos Aires 3740, el local del Centro de Rehabilitación de la Sociedad de Rehabilitación del Incapacitado "Dr. Carlos Vera Candioti" de esta ciudad.

Para considerar asuntos referentes a la habilitación e inauguración de este centro,

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

(Comité Nacional)

Subcomisión gremial

Los miembros de la subcomisión gremial han dispuesto dirigirse a las autoridades partidarias para que intervengan ante el ministro de Transportes de la Nación, con el fin de evitar que se sancione la presunta reforma a la ley 11.544 que tanta alarma ha suscitado en el gremio ferroviario.

—La misma subcomisión informa que diariamente se atiende a los trabajadores en la sede partidaria de 1o. de Mayo 2958, de 19 a 20.30 y los domingos de 9.30 a 12, para todo asesoramiento legal.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Reunión de afiliadas

Mañana a las 18 tendrá lugar en el local de calle San Jerónimo 1830 de esta ciudad, la reunión de afiliadas y simpatizantes del partido, convocada por la secretaría femenina, dependiente de la Junta Departamental de La Capital.

Junta Departamental

Con la presidencia de su titular señor Rafael S. Torres, se llevó a cabo ayer a las 21 y 30 una nueva reunión de la Junta Departamental de La Capital, con el objeto de tratar diversos asuntos de interés partidario.

Sexta sección

Tendrá lugar esta noche a las 21.30, la reunión convocada por las autoridades provisorias de la seccional sexta, y a la cual se ha invitado a todos los afiliados pertenecientes a dicha jurisdicción.

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Secretaría del Interior

En una jira realizada los días 4 y 5 del corriente se efectuaron reuniones en las localidades de Ceres, Hercilia, Huanqueros y San Cristóbal.

Centro cívico de San Cristóbal: El día 18 del corriente a las 18 se realizará un acto público partidario en la plaza frente al monumento al general San Martín, en San Cristóbal, inaugurándose también ese día la sede partidaria en la calle Caseros Nº 810.

Secretaría femenina: Se realizó la reunión de estudio, desarrollándose el tema "La mujer en política". El próximo lunes a las 18 en el local de San Jerónimo 3498 se desarrollará el tema "La familia".

Centro cívico Guadalupe: El próximo sábado se realizará una reunión de sus integrantes a las 19.30, para tratar asuntos de propaganda y organización.

Consejo provincial: Mañana a las 19 se realizará la reunión semanal de dicho organismo. Han sido invitados a concurrir, además de las autoridades pertinentes, los secretarios de propaganda, finanzas, estudios, femenina y delegados organizadores del interior y de La Capital.

Instrucción pública

Jardín de Infantes "Cnel. Pringles"

Mañana a las 16.30 se reunirá la comisión directiva del Club de Madres del Jardín de Infantes No. 4 "Cnel. Pringles" a los efectos de considerar diverso asuntos atinentes con la marcha del club. A la reunión asistirán las maestras jardineras que asesoran a la entidad.

Portuarias

Recién el jueves llegará el "Les Eclaireurs"

Recién el jueves entrará al puerto local el barco "Les Eclaireurs", que debió postergar su partida del puerto metropolitano debido a un inconveniente que experimentó en las máquinas.

Como se sabe, este moderno navío utilizado como transporte por la marina de guerra nacional, viene a Santa Fe a cargar leña con destino a la base naval de Puerto Belgrano.

Movimiento de embarcaciones

Entre otras, se encuentran operando en el puerto local a cargo de la Administración de Transporte Fluvial, las siguientes embarcaciones de cabotaje: embarcan azúcar y postes las barcazas 1155 y 1178, y descarga mercadería general la 1022.

Zarparon en la fecha con el remolcador 350 N. las barcazas 1022 y 1041; conducen a Diamante y Paraná fierrajes y mercadería general. Se aguarda el arribo del remolcador 308 N. con la 1143 y la 1179 en lastre.

Universitarias

RECTORADO

Reunión del Tribunal Especial

Convocado por el rector interventor, mañana continuará deliberando el Tribunal Especial de la Universidad, para decidir, en apelación, las cuestiones planteadas a raíz de impugnaciones que se han originado en los recientes llamados a concursos para proveer de profesores titulares a las distintas facultades.

INSTITUTO SOCIAL

Concurso para proveer el cargo de secretario

La delegación interventora ha dictado una resolución llamando a concurso de títulos y antecedentes para designar secretario en el Instituto Social. Podrán participar en el mismo solamente los agentes que revistan entre el personal administrativo del Rectorado, Dirección Técnica de Educación Física, Imprenta, Obra Social, Instituto Social y organismos dependientes de este último. Las inscripciones se recibirán en 1o. de Mayo No. 2541, de 13 a 20 hasta el 15 del corriente, inclusive.

Publicación de un folleto

El Departamento de Acción Cultural termina de editar un folleto, de la colección "Extensión Universitaria", titulado "El Gral. San Martín, un hombre extraordinario", del que es autor el general de brigada Ernesto Florit. El mismo se distribuye gratuitamente a quienes lo soliciten, por escrito, a la dirección del Departamento citado.

ESCUELA DE MUSICA

Citación a alumnos del curso preparatorio

La dirección de esta escuela cita a los alumnos del curso preparatorio, que por dificultades de horario no asisten regularmente a las clases de Teoría y Solfeo, para concurrir a la regencia de dicho establecimiento durante las horas de la mañana, a fin de informarse de asuntos de especial interés.

Designación de personal docente y administrativo

De acuerdo con los concursos recientemente realizados se ha designado personal docente en la Universidad Popular de Rosario; en la Escuela Superior de Música de Santa Fe a la Srta. Ligia I. Rodríguez interinamente en Teoría de la Educación Musical, y al Sr. Cristián Hernández Larguía, en Elementos de la Forma Musical. En la Escuela de Medicina, de acuerdo con lo solicitado por la respectiva Facultad, se designó profesor titular interino de Ortopedia y Traumatología al Dr. Oscar Rubén Marottoli.

INGENIERIA QUIMICA

Autorización a entidades estudiantiles

En razón del pedido formulado por el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, solicitando autorización para realizar las reuniones de dicho Centro en el local de la Facultad, y considerando que, a juicio de las autoridades de esta casa de estudios, "la Facultad debe ser además del centro de estudios, el hogar de los estudiantes, donde puedan discutir sus problemas, intercambiar las opiniones, emitir los juicios, formular las críticas, etc., sobre todas las cuestiones que específicamente les competen como miembros de la corporación universitaria; que la institución recurrente, si bien en la pre dictadura representó oficialmente a todo el estudiantado de esta Facultad, en la actualidad sólo puede reconocérsela como agrupación estudiantil de una determinada tendencia política universitaria".

Por todo ello el decano interventor Ing. Qco. Nemesio de la Puente ha resuelto autorizar especialmente a las agrupaciones estudiantiles organizadas que actúan regularmente y a los estudiantes en general, a realizar sus reuniones dentro del local de la Facultad, siempre que dichas reuniones no entorpezcan el normal desenvolvimiento de todas las actividades de la misma.

Créase la comisión permanente de enseñanza

Debido a que la aplicación del nuevo plan de estudios de la carrera de Ingeniería química, ha obligado a introducir una serie de reformas que implican situaciones especiales, y que dicho plan de estudios deberá sufrir las modificaciones de forma y ajustes que la observación directa en la práctica aconseje, ha sido creada en esta Facultad una comisión permanente de enseñanza que atenderá en todo lo concerniente al ajuste definitivo del plan de estudio, planes de transición, ordenamiento de asignaturas, contenido de programas, etc., para lo cual podrá recabar la opinión del cuerpo de profesores, graduados y alumnos.

Han sido designados para integrar la comisión creada, los ingenieros químicos Guillermo Berraz, Jorge J. Pons y Enrique A. Virasoro.

Inauguración del Departamento de Química Industrial

Las autoridades de la Facultad han dispuesto establecer el 20 del corriente como fecha de inauguración oficial del Departamento de Química Industrial realizándose con tal motivo un acto público a las 18 de ese día, en el aula de Matemáticas, cumpliéndose el siguiente programa:

Inauguración del Departamento, a cargo del decano interventor Ing. Qco. Nemesio de la Puente; palabras sobre la organización del Departamento, por el director del mismo, Ing. Qco. Jorge J. Pons, y disertación a cargo del profesor de Microbiología Industrial, Dr. Ezio Emiliani, acerca de un tema de respiración y fermentación cítrica.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA

La situación ferroviaria

El movimiento reformista de Ingeniería Química ha dado a conocer una declaración en la que fija su posición en la cuestión de los ferrocarriles, diciendo que "una administración planificada para servir intereses foráneos y cosechar dividendos, implantada por sus antiguos propietarios extranjeros; una gestión desquiciada en doce años de dictadura; una disminución notable en el volumen transportado, motivada por la crisis agraria y una situación financiera nacional que impide la renovación y aumento de máquinas y equipos, todo ello agravado por una actual dirección incapaz y deliberadamente inoperada, han llevado a los ferrocarriles a la situación de crisis en que se encuentran. Pese a ello se pretende echar sobre los hombros de los trabajadores del riel la culpa y el peso de esa crisis.

Se quiere privar a los trabajadores del descanso, volviéndolos a las agotadoras e inhumanas 56 horas semanales, al trabajo por contratistas y a la jubilación a los 60 años, como en las tristes épocas del conservadorismo. Y lo que es más grave, existe la amenaza sombría de desprestigiar la administración estatal, para entregar los servicios públicos nacionales a la voracidad del capital extranjero.

Ante todo esto, y ante la mordaza impuesta a los obreros por la policía, que en Santa Fe impidió, con el silencio de la intervención, dos asambleas y les impide que hagan llegar su voz al pueblo, el estudiantado reformista se solidariza con ellos y postula la intervención obrera en la dirección de los ferrocarriles como medio positivo para impedir la explotación del personal y la entrega a las empresas privadas del patrimonio argentino, y el respeto por parte de las autoridades, de la ley 11544, jalón brillante de las conquistas obreras del país".

CENTRO DE ESTUDIANTES DE LA FAC. DE HIGIENE

Comisión directiva provisoria

Se ha constituído recientemente la comisión directiva provisoria del Centro de Estudiantes de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, que ha quedado formada así: por los educadores sanitarios, Carlos Piccioni, Ana M. Bobio y Nidia M. Díaz; por los administradores hospitalarios Benny Festinger, Carlos Gayoso y Elsa Pucheta, y por los inspectores sanitarios María del C. Monti, Juana March y N. Boschetti.

UNIVERSIDAD OBRERA NACIONAL

Continúa el conflicto estudiantil

No ha habido variantes en cuanto al conflicto planteado por los estudiantes que solicitan la jerarquización del título que otorga la Universidad Obrera Nacional, el cambio de esta denominación por el de Universidad Tecnológica Nacional y la autonomía del organismo.

El Centro de Estudiantes del Instituto del Ciclo Técnico No. 132, de esta ciudad, en una asamblea recientemente realizada, resolvió prestar el más franco apoyo en pro del reconocimiento y jerarquización de la Universidad Tecnológica. En tal sentido, iniciará en la fecha a las 21, paros progresivos, comenzando por 15 minutos, hasta tanto se solucione el conflicto planteado, "convencidos que nuestro problema se resolverá en breve — dice una declaración — dado los buenos propósitos que animan a las autoridades actuales".

Cruz Roja Argentina

Charla del Dr. Pío Pandolfo sobre temas sanitarios

El próximo jueves a las 10, en el local de la escuela Nro. 48 "Máximo S. Victoria", ubicada en Kilómetro 8, distrito Piquete, el Dr. Pío Pandolfo pronunciará una charla para los alumnos, sobre temas sanitarios.

Realizará asamblea el Centro de Jubilados y Pensionados Municipales

Para el jueves [illegible] se ha convocado a asamblea a los asociados del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales de esta ciudad, con local en 9 de Julio 1973.

En la oportunidad se dará cuenta de la marcha de la entidad y del estado de sus finanzas y posteriormente se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva.

San Ignacio de Loyola denominóse a una calle

Por reciente decreto del Departamento Ejecutivo Municipal, ha sido denominada San Ignacio de Loyola la calle situada inmediatamente al sur de la avenida Juan José Paso, desde su intersección con Hipólito Irigoyen hasta la calle Urquiza, a la altura de Tiro Federal Argentino.

Movimiento gremial

Sindicato Arg. de Martilleros Públicos

La seccional local de este sindicato comunica a sus asociados que en la última reunión de comisión directiva se resolvió condonar las deudas a los socios morosos hasta el recibo de diciembre del año anterior, habiéndose entregado para el [illegible] los de este año a la organización de cobranzas "Nor-A-Sur", para mayor comodidad de los mismos.

Comunica, asimismo, el traslado de sus oficinas a 25 de Mayo 2636, Tel. 13758. Funcionan dentro del horario de 9 a 12 y de 16 a 19 y allí pueden requerirse todas las informaciones referentes a la marcha del gremio.

Estado del tiempo

Leve ascenso de temperatura

Dentro del mismo marco de estabilidad de días anteriores, se mantuvieron en la fecha las condiciones del tiempo. Se advirtió un leve ascenso de temperatura y que el viento soplaba a regular velocidad del sector norte-noreste.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 7 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, tiempo bueno con temperatura en ascenso y vientos leves del noreste. Noreste de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur y centro de Santa Fe, Córdoba, San Luis, Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, San Juan y Mendoza, tiempo bueno con temperatura en ascenso. Sureste, centro y noroeste de Buenos Aires y La Pampa, tiempo bueno, nublándose con temperatura en ascenso. Norte de Entre Ríos, sur de Corrientes y norte de Santa Fe, tiempo bueno nublándose parcialmente, temperatura y humedad en aumento.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Pronóstico del tiempo: Norte, hoy y mañana nublándose algo, temperatura y humedad en aumento. Centro y Sur, hoy y mañana bueno, ascenso de temperatura. Santa Fe (Capital). (datos de la 8): Estado del tiempo, bueno; presión atmosférica, 764.24 mm.; temperatura, 8o.; humedad relativa, 91 o|o; viento NE 4 k.h.; temperatura mínima de ayer, 14o. Casilda: vto. NE 3 k.h. tiempo bueno; temperatura mínima hoy, 2o. Ceres: vto. E 5 k.h.; tiempo bueno; temp. máx. ayer, 15o., mín. hoy, 5o. Esperanza: vto. NO. 9 k.h.; tiempo bueno; máx. ayer, 18o., mín. hoy, 3o. Rafaela: vto. NE 9 k.h.; tiempo bueno; máx. ayer, 16o., mín. hoy, 1o. San Javier: vto. E. 9 k.h.; tiempo bueno; máx. ayer, 15o., mín. hoy, 5o. Vera: sin datos. Tostado: vto. E 9 k.h.; tiempo bueno; mínima de hoy, 3o.

Rutas: En la provincia, en general, buenas.

Diario "El Litoral". A las 9: presión atmosférica, 763.22; temperatura del aire, 9o.; temperatura mínima 7o.; humedad relativa 76 o|o; viento, norte-noreste. A las 15 barómetro, 763.15; temperatura del aire, 13o.3; higrómetro, 48 o|o; viento, norte-noreste; temperatura máxima, 17o.7.

Colegio de la I. Concepción. Presión atmosférica 763.36; temperatura mínima, 7o.6; máxima, 17o.; humedad relativa, 52 o|o; viento, noreste; velocidad, 12 kph.

Invitan a las vecinales a memorar una fecha

La Secretaría de Enlace con Sociedades Vecinales de la Municipalidad dió a conocer una invitación a las instituciones de este carácter que existen en el municipio, a adherir a la conmemoración del 150o. aniversario de la Reconquista de Buenos Aires, que se cumple el día 12 del corriente, mediante la realización y actos y ceremonias alusivos al acontecimiento.

Por otra parte, el citado organismo municipal solicita a las vecinales que cualquier gestión que por escrito realicen ante el mismo, acompañen copia destinada a los archivos.

Renovó parcialmente sus autoridades la Asociac. de Hoteles

En la asamblea general ordinaria realizada por la Asociación de Hoteles, Restaurants, Confiterías, Bares y Afines, se procedió a la elección de miembros para integrar la comisión directiva, para el período 1956-57, que ha quedado constituída en la forma siguiente: presidente, Juan Estruch; vicepresidente, Rómulo Savio; tesorero, Longinos Verde; protesorero, Martín Gutiérrez; secretario, Hipólito Montemurro; prosecretario, Adolfo Passet; vocales: Abraham Saifen, Juan Kakisu; suplentes: Carmelo Gallardo, Amador Verde, Alberto Alaluf, Irineo Camero; Rev. de cuentas: Manuel Darriba y Manuel Almirall.

Secretaría Electoral

Tomó posesión el nuevo prosecretario

Esta mañana a las 11, en la Secretaría Electoral se realizó un sencillo acto con motivo de tomar posesión el nuevo prosecretario y otros funcionarios ascendidos en dicha dependencia nacional, que fué presidido por el presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones Dr. Jaime Prats Cardona, hallándose presentes los vocales de dicho tribunal Dres. Juan Carlos Lubary y Miguel Carrillo, el juez nacional Dr. Eugenio Wade, el fiscal Dr. Joaquín J. J. Rodríguez, el defensor nacional Dr. José Gustavino, el secretario electoral Dr. Miguel Angel Rozas Lichtschein, funcionarios y empleados de la justicia nacional.

Después de prestar juramento el nuevo prosecretario Sr. José Raúl Echagüe Cullen, hicieron lo propio los nuevos jefes de secciones Sres. Francisco Rafael Maristany, José Vicente Quinteros, Urbano García, María Henquin, Agenor Doroteo Elchevarne, Rodolfo Marcelo Rosas Calle, Nydia del Perpetuo Socorro Dall Armellina y Eduardo Manuel Suárez.

Pasado el mediodía los magistrados y funcionarios nombrados se reunieron en un local céntrico en un almuerzo de camaradería.

MONTE VERA

Torneo de bochas. — Para el 12 del corriente a las 14, está anunciado un torneo de bochas en las instalaciones de Gimnasia y Esgrima B. Club, con intervención de numerosos asociados. A las 12 será servido un almuerzo criollo a participantes del torneo y asociados.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Posadas	2.14	0.07	—
Iguazú	21.34	0.04	—
Paraná	2.81	—	0.81
Rosario	2.24	—	0.02
Paraguay—			
Formosa	6.13	0.03	—
Pto. Sta. Fe: Hidróm. del dique No. 2	1.42	—	0.02
Cal. Máximo Admisible—			Pies
[illegible]			26.5
[illegible]			39.5







ESPERANZA

La Sociedad Francesa renovó recientemente su comisión directiva

ESPERANZA, 7. — Ha renovado sus autoridades la Sociedad Francesa de S. M. "La Republicaine", en una reciente asamblea celebrada con numerosa concurrencia de asociados. La comisión quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Lionel Robert; vice, José Antoine; secretario, Roberto Carrel; pro, Gaspar Pourrere; tesorero, Norberto Pourrere; pro, Alberto Dumortier; vocales, Juan Leonardi, Pedro Beltramini y Santiago Carrel; fiscalizadores, Miguel Demonte y Eliseo Roldán.

Conscripción de socios. — La C. D. del Lawn Tennis Club Esperancino ha resuelto realizar una conscripción de socios y al efecto ha liberado del pago de la cuota de ingreso a aquellas solicitudes que se remitan antes del 15 de setiembre próximo.

Banderín del centenario. — La subcomisión juvenil del centenario ha puesto ya en venta el banderín que como recuerdo del acontecimiento histórico ha hecho confeccionar. El precio del mismo es de $ 15 y los interesados pueden solicitarlo en los domicilios siguientes: Miriam Paravano, A. Castellanos 2144; Lidia F. de Guala, G. Lehmann 1456; Betina y Ququi Scagliosi, Sarmiento 2338; Dr. Horacio A. Cersack, Belgrano 1791, y Rodolfo M. Costa, Sarmiento 2429.

Casamientos. — En la iglesia parroquial fué bendecida la unión matrimonial de la Srta. Gladys Rouiller con el Sr. Jerónimo Domingo Mottura, ceremonia que fué apadrinada por el Sr. Pedro Rouiller y la Sra. Lucía M. de Stegmayer.

—El sábado se bendijo en la iglesia evangélica el casamiento de la señorita Fernanda Esher Sghinolfi con el ingeniero Leonidas Carlos Falkemberg, ceremonia que apadrinaron el Sr. Fernando Sghinolfi y la Sra. Lidia Kugler de Falkemberg.

Ateneo de la Juventud. — Las autoridades del Ateneo de la Juventud han organizado diversos actos para celebrar el nuevo aniversario de la institución. El programa es el siguiente:

Del 6 al 19, torneos de truco en el salón J. M. Estrada; día 12, almuerzo de camaradería en el mismo local; del 12 al 17, torneo interno de tenis de mesa; día 18 chocolate y entrega de medallas y copas a los cadetes del club que ganaron el campeonato de básquet infantil; días 20 al 24, torneo interno de billar; día 26, torneo de tenis criollo en el campo de deportes del club 15 de setiembre; baile, en el salón del Sr. Juan Herzog en Caveur Chico.

CALCHAQUI

Rindióse homenaje a un maestro en la Esc. 117

CALCHAQUI, 7.—Los alumnos de 6o. grado de la escuela nacional No. 117, rindieron un homenaje al que fuera su maestro Sr. Pedro Sagaudo, en el primer grado inferior, plantando una magnolia a su memoria en el jardín de la escuela. Al homenaje se adhirió el personal del establecimiento y escolares, pronunciando en la oportunidad el niño Daniel Margini palabras de recordación al maestro desaparecido que supo ganarse la consideración y el afecto de compañeros de tareas y alumnado.

Tiro Federal. — Las autoridades del Tiro Federal Argentino, se han dirigido al presidente provisional de la Nación, general Pedro Aramburu, y a la Dirección General de Arquitectura, solicitando la ampliación de las subvenciones acordadas con el fin de completar las obras iniciadas en su campo de tiro y que se estiman indispensables para la habilitación del mismo.

A este pedido prestaron su apoyo la intervención en la comisión de fomento, el Centro Comercial e Industrial, Cooperativa Comunal de Luz y Fuerza, Cooperativa Agrícola Ganadera y Cooperativa Tambera de la zona.

SAN CRISTOBAL

El 10o. aniversario de su fundación cumplió el Club Argentino Unión

SAN CRISTOBAL, 7.—Con motivo de cumplir el Centro Argentino Unión, el 10o. aniversario de su fundación, sus dirigentes desarrollaron un programa deportivo social, que culminó el domingo último con una reunión danzante.

Entre los actos memorativos se hizo un festival de danzas clásicas, a cargo de la profesora Srta. Mirtha Alcántara, y ayer de mañana se jugó un torneo provincial de tenis, con la actuación de varios equipos; a las 12.30, almuerzo criollo, en honor de los visitantes, asociados, familiares, autoridades e invitados; a las 14.30, continuación del torneo de tenis hasta su finalización, prosiguiendo un match de básquet a cargo del conjunto "Quique" de Paraná, y el seleccionado local. A las 2.30 se clausuraron los festejos con un vermut danzante, distribuyéndose en su transcurso los premios instituídos.

Suspensión de un acto pedagógico. — El acto anunciado para el día viernes 3 del corriente, que debía contar con la presencia del director general de educación de la provincia, señor Angel Ernesto Perona, y del señor inspector general de escuelas, Sr. Romualdo Gentile ha sido suspendido, no conociéndose aún la nueva fecha de su realización.

Biblioteca Popular "San Martín". — La biblioteca popular "San Martín" ha ofrecido a las direcciones de los establecimientos de enseñanza, la lámpara de proyecciones que posee la entidad con horarios adecuados que beneficien a los estudiantes y escolares de las casas de estudios de nuestro medio.

Biblioteca Alberdi. — Ha recibido la biblioteca Alberdi de parte de la comisión protectora de bibliotecas populares, el subsidio correspondiente al año 1955, de $ 950, suma que le permitirá llenar necesidades para el buen desenvolvimiento de la entidad cultural.

Asimismo sus autoridades continúan con los trabajos de la construcción de un salón para instalar en el mismo la biblioteca, ubicado en el mismo barrio Dhó, ya que actualmente viene funcionando en la escuela provincial que lleva el nombre de la biblioteca.

Inaugura su sede la Unión C. C. Radical (C.N.). — El domingo, la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), procedió a la inauguración de su local partidario, ubicado en calle Maipú sinúmero. En la oportunidad el doctor Alfredo Grassi, habló sobre "Vida de la Unión Cívica Radical y trayectoria de la Intransigencia". Concluído el acto de inauguración, se sirvió un almuerzo en el hotel "Central".

Club José Dhó. — Sus dirigentes han resuelto ampliar la cancha de basquet que utilizan a la vez, para la realización de los festivales danzantes, en la temporada de verano, reemplazando a la vez los tableros de basquet. De esta manera para las competencias deportivas de esa naturaleza, tendrá su cancha, con las medidas reglamentarias.

Fallecimientos. — A la edad de 82 años, se produjo el deceso de la señora Albina A. de Ataide, antigua vecina de esta localidad.

Enlaces. — El 9 del cte. se efectuará la boda de la señorita Orfelina Barbieri con el señor Atilio Miguel Valetto.

—El 11 del mes en curso contraerá enlace la Srta. Blanca Nieves Barcos con el Sr. Argentino Osmar Gómez.

—En la misma fecha contraerán nupcias la Srta. Dora E. Maldana y el señor Alcides José Armando.

Compromiso. — En la intimidad quedará formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Angelita Peralta con el Sr. Diego Borgiattino.

RAFAELA

Con diversos actos será celebrado el 9 el "Día del Arbol"

RAFAELA, 7. — El jueves será celebrado en esta ciudad el "Día del Arbol" con diversos actos organizados por la municipalidad, los que tendrán lugar en la esquina de avenida Santa Fe y Salta.

Después de una concentración de alumnos de las escuelas locales, se ejecutará el Himno nacional argentino y luego hablará un funcionario de la Agronomía Regional, ejecutándose por la Banda de Música Municipal, el himno al árbol.

Los alumnos realizarán una plantación de árboles, correspondiendo a las escuelas Moreno y Nacional 405 la tarea.

La Reconquista. — El comisionado municipal invita al vecindario a embanderar sus edificios con motivo de la celebración del Día de la Reconquista, el 12 del actual.

Concurso de manchas. — Como ocurrió el año pasado, la C.D. de la Sociedad Rural ha dispuesto organizar un concurso de manchas con motivo del torneo internacional de ganadería que celebrará el 16 del mes próximo, entre los alumnos de las escuelas locales, a las que se ha enviado el reglamento e invitación correspondientes.

Municipales. — La Municipalidad licitará en breve la adquisición de un equipo caminero, vale decir un tractor y una aterraplenadora Champion, a los efectos de los trabajos de conservación y mejoramiento de las calles de la ciudad y los caminos del distrito.

Club Quilmes. — El 12 del actual, en las instalaciones del Club Quilmes se realizará un almuerzo criollo en celebración del 40 aniversario de la fundación de la entidad.

Enfermo. — Se encuentra enfermo el Dr. Américo Marchetti.

SANTO TOME

Habrá una reunión hoy para tratar el pedido de declaratoria de ciudad

SANTO TOME, 7. — El núcleo de vecinos encargado del movimiento pro declaratoria de ciudad de la villa, se reunirá esta noche a los efectos de cambiar opiniones respecto de la labor que habrá de encararse para conseguir dicho objetivo y los trámites que deberán realizarse ante las autoridades respectivas.

En la reunión de esta noche, a la que han sido invitados industriales, comerciantes, autoridades y vecinos representativos, se tratará asimismo la formación de una comisión que esté representada por todos los sectores de la población.

El homenaje a Sarmiento. — La comisión pro homenaje a Sarmiento está trabajando activamente en la colocación de bonos juntamente con las subcomisiones a fin de dar por terminadas estas tareas lo antes posible para hacer frente a los trabajos de erección del busto del prócer, que, como se ha anunciado, se hará en el parque infantil de la villa.

La comisión central recomienda a los encargados de esta labor que en la semana en curso den cuenta de la misma, en una reunión que se celebrará con este motivo en estos días.

Festejos de Santa Rosa. — La asociación cooperadora de la escuela No. 166 "Ignacio Crespo", que funciona en el barrio Las 4 Bocas, está abocada a la preparación de un programa de festejos que desarrollará el 30 del corriente con motivo de la festividad de Santa Rosa de Lima, protectora de la zona mencionada.

Para el mayor lucimiento de los festejos, la cooperadora ha solicitado su colaboración a la Comisión Honoraria de Fiestas Populares.

El sumario instruído por torturas ha sido elevado a la justicia

Oportunamente informamos que como consecuencia de numerosas denuncias formuladas ante la intervención nacional sobre malos tratos y vejámenes a que habrían sido sometidos detenidos a raíz del movimiento subversivo del 9 de junio ppdo. y otras personas que por otras causas han estado alojadas en la jefatura de policía local, el director de Institutos Penales Dr. Benuzzi Picazzo instruyó el sumario correspondiente.

El expediente fué enviado hoy a mediodía al juzgado de instrucción de la 2a. nominación de turno a cargo del Dr. José Tobías Garzón Guerra.

Sobre el particular ha trascendido que la mayoría de las denuncias han sido comprobadas, habiendo quedado en evidencia atropellos y distintas clases de procedimientos que emplearon los empleados policiales, la casi totalidad pertenecientes a la División de Investigaciones, habiéndose asegurado que entre los causantes de las torturas estaría el ex jefe de policía.

Intervendrá la justicia provincial en una denuncia por torturas a un sedicioso

A raíz del movimiento subversivo del 9 de junio último se encuentra bajo proceso y alojado en la Cárcel Modelo de Coronda, José Santiago Tallarico Toretta, quien formuló una denuncia por malos tratos, ante el juez nacional Dr. Eugenio Wade.

Este magistrado, después de considerar el caso planteado, ha resuelto declarar que la justicia nacional no es competente para conocer en los hechos delictuales que la denuncia formulada expresa, disponiendo el envío de las actuaciones al juez de instrucción de turno de la justicia provincial.

Al fundar esta decisión, el magistrado establece que según los términos bien explícitos de la denuncia, que los malos tratos y las vejaciones a que fuera sometido habrían sido cometidos en el lapso de vigencia de la ley marcial (decretos leyes Nos. 10.362 y 10.363), pero por personal de la policía local y en el edificio de la jefatura de policía. Añade que la jurisdicción militar comprende exclusivamente a los individuos que formando parte del ejército transgreden las normas penales que las leyes militares instituyen y es necesario, aún, para que proceda, que los delitos o faltas se cometan en actos de servicio o en lugares sujetos exclusivamente a la autoridad militar.

Señala seguidamente el Dr. Wade, que derogada la ley (decreto 10.363), la justicia militar ha quedado excluída del conocimiento de los hechos que la denuncia proclama, al igual que la federal o nacional. Esta última, porque los malos tratos y vejaciones cuya investigación se propone habrían ocurrido el 12 de junio de 1956, antes de haber sido puesto a disposición de la justicia nacional la persona agraviada por los hechos que se denuncian. El procurador fiscal Dr. Joaquín J. J. Rodríguez dictaminó también en el sentido de que en la denuncia de referencia debe intervenir la justicia provincial.

TRIBUNALES

Presentó su renuncia el vocal Dr. Kupchik

El presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Eduardo B. Carlos elevó hoy al Ministerio de Gobierno la renuncia presentada por el Dr. Simón Kupchik del cargo de vocal de la Primera Sala de Apelaciones de la 2a. Circunscripción Judicial.

Se desconocen las causas que han motivado la dimisión del aludido magistrado.

Dos homicidas han sido condenados en definitiva

La sala 1a. de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Eugenio Roulet, dictó sentencia definitiva en el proceso contra Sebastián Fernández, argentino de 23 años, que el 17 de abril dió muerte de 22 puñaladas a José Damasco Sánchez, arg. de 51 años. El suceso tuvo lugar en la localidad de Avellaneda, Dpto. General Obligado.

El tribunal hace referencia a los pormenores del hecho y después de considerar el grado de culpabilidad del asesino, confirma en lo principal la sentencia recurrida, modificándola en cuanto a la pena que reduce a 15 años de prisión. Fernández dejará de cumplirla el 17 de abril de 1970.

La misma sala ha dictado fallo en el proceso contra Eugenio Santiago Leguizamón, arg. de 26 años, que en San Javier, de varias cuchilladas dió muerte a Angel Godoy el 16 de enero de 1954.

Leguizamón en estado de ebriedad ultimó a Godoy a la salida de un baile. La Sala ha confirmado la sentencia apelada que impone 9 años de prisión al homicida, que recobrará la libertad el 16 de enero de 1963.

RECONQUISTA

El Tenis Club renovó su comisión directiva

RECONQUISTA. — Con los resultados de la asamblea y elección efectuadas por los asociados del Reconquista Tenis C. con motivo de la renuncia colectiva de sus autoridades, dirigirán las actividades de la institución los siguientes: presidente, Manuel Alderete Avalos; capitán, Roberto C. Ingaramo; vocales titulares, señores Alberto Calnelli, Rómulo Landi, Mario Papelli, Justo Corti, Juan P. Aston, Mario Visintini, David Coolchinsky, Carlos Castellani hijo, Eduardo Ingaramo y Emilio Frey.

Por la renuncia del señor Rómulo Landi, integrará la comisión el vocal suplente señor Eduardo Schlatter.

Designóse secretario de Superintendencia en el Sup. Tribunal

Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se ha dado a conocer un decreto del interventor nacional, designando secretario de superintendencia, por ascenso, al doctor Vicente Romano Ortiz.

El referido funcionario desempeñaba el cargo de secretario del juzgado en lo civil, comercial y del trabajo de la segunda nominación de Rafaela.

Inició una jira un juez de instrucción

Acompañado del secretario Marcelino Demarchi y del oficial Domingo Noé, el juez de instrucción Dr. Manuel López Pujato hoy dió comienzo a una jira por localidades del departamento San Javier.

Según lo informado, dicho magistrado llevará a cabo distintas diligencias en sumarios que se instruyen en el juzgado a su cargo.

Un hombre resultó con graves lesiones al caer de un árbol

Al promediar la tarde anterior, Nicolás Garce, arg. de 42 años, domiciliado en el paraje El Pozo, subió a un árbol de su propiedad con el propósito de podarlo. En esas circunstancias y cuando se hallaba a unos 3.50 de altura, Garce perdió el equilibrio y cayó al suelo, siendo socorrido por sus familiares que lo llevaron al policlínico Iturraspe, donde se estableció que había sufrido varias lesiones internas que ponen en peligro su vida y fracturas en el brazo izquierdo.

Sobre la novedad tuvo conocimiento el titular de la seccional 5a. de policía.

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 7. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería local, obteniendo el primer premio el número:

12946

Los demás premios correspondieron a los números: 5978 18914 1694 26797



Se trabaja en la reorganización de la policía local

Como consecuencia de una serie de irregularidades que desde tiempo atrás se advertían en dependencias de la jefatura de policía local, que culminaron con la cesantía de varios funcionarios de la División de Investigaciones, con conocimiento del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, el jefe interino comandante de Gendarmería Leopoldo Cainzo, secundado por el nuevo jefe interino de la citada División, comandante Amstutz, prosigue en las tareas de reorganización de la policía de La Capital.

Entre las primeras medidas adoptadas debe señalarse que han sido adscriptos entre las seccionales y comisarías alrededor de 150 empleados que prestaban servicio en la División de Investigaciones, aumentando de este modo en un 30 o|o el personal en cada comisaría.

Es probable, asimismo, que el excedente de personal administrativo también sea destinado a locales como el Cuerpo de Bomberos donde es muy escaso el personal.

Han sido esclarecidos varios robos cometidos en una oficina pública

Días atrás, el señor Roberto Joaquín Crocci en representación de la Dirección General de Arquitectura de la provincia, denunció en la División Judicial de la jefatura de policía local, que últimamente venía advirtiendo en la mencionada dependencia, la desaparición de carpetas con expedientes y diversas documentaciones de valor. Con tal motivo se comisionó a los sumariantes Félix Pallavidini y Carlos Pezzoni quienes iniciaron las averiguaciones del caso y llegaron a comprobar que faltaban numerosos planos de edificios, pliegos de condiciones de trabajo y otros efectos. En el transcurso de la pesquisa se procedió a la detención preventiva del ordenanza de la oficina, Miguel Falcone (h) quien terminó por confesarse autor de las substracciones.

Falcone expresó que el producto de lo hurtado lo había vendido como papel en desuso a un acopiador de esta capital que a su vez lo vendió a "La Cartonera Cordobesa" de la ciudad de Córdoba, donde los empleados citados procedieron a la incautación de la casi totalidad de la documentación substraída, que representaba unos 175 kilos.

Una señora extravió la suma de $ 3.600

Por las inmediaciones de Tacuarí y Regimiento 12 de Infantería, Guadalupe, ayer por la tarde, la señora Ana Durigón de Martínez, arg. de 30 años, con domicilio en camino a Recreo, extravió un monedero en el que guardaba la suma de pesos 3.600.

La Sra. de Martínez dejó constancia del hecho en la seccional 12a.

Extravió billetes de lotería un vendedor

El vendedor ambulante de lotería [illegible] Agüero, que vive en Catamarca 2694, denunció en la comisaría 2a. que ha extraviado varios billetes enteros y fracciones de la lotería de Santa Fe, a sortearse en la presente semana. Los números extraviados son los siguientes: 4592 y 7624 (enteros); 14.368 (tres quintos); 11.798 (cuatro quintos); 22818 (dos quintos); 23.919 (dos quintos) 13.544 (dos quintos); 13.737 (un quinto); 6317 (un quinto); 14.953 (un quinto); 12.861 (tres quintos); 23.517 (dos quintos); 16.734 (un quinto); 19.152 (dos quintos); 7.239 (un quinto).

Agüero es un modesto vendedor ambulante que se perjudica con la pérdida de los billetes enumerados. Además de haber denunciado el hecho a la policía, nos pide roguemos que si alguien los ha hallado los devuelva a su domicilio de Catamarca 2694 o a la agencia Mines.

Hallazgos y extravíos

—En la vía pública fué extraviada una libreta cívica a nombre de Sara Martínez. Su devolución en Rivadavia 2286, Dpto. 1o., será agradecida y gratificada.

—En un ómnibus de la línea "G" o en el radio Boulogne Sur Mer y Rivadavia a Corrientes y 1o. de Mayo, se extravió un par de anteojos recetados cuya devolución se encarece en 9 de Julio 2017, teléf. 14423.

—En Gral. López y San Jerónimo se extravió un guante negro de cabritilla, cuya entrega se agradecerá en este diario.

—En el cine Ideal se extravió el domingo último una cartera marrón con dinero y efectos personales. Se ruega su devolución en Urquiza 1498, teléfono 31097.

—En la zona céntrica se ha extraviado una libreta de ahorro a nombre de Dora Beatriz Alfaro. Se agradecerá su devolución en B. Zavalla 8017 o este diario.

—En el teléfono 14315 se agradecerá el informe sobre el hallazgo de un par de lentes ahumados que se extravió en la vía pública.

—En Rosario 2977 se gratificará la entrega de una medalla de oro y cadena del mismo metal y el monograma "C.E.Z.R.".

—Por las inmediaciones de San Martín y Santiago del Estero o 3 de Julio y Suipacha, se extravió un par de anteojos recetados. Se gratificará su devolución en 9 de Julio 2009, teléfono 31703.

Al ser embestida por un camión una menor resultó con lesiones

Alrededor de las 19 de ayer, en López y Planes y Luciano Torrens trató de cruzar la calzada Alicia María Boscariol, de 7 años, domiciliada en Ecuador S/N, quien no advirtió que en ese momento avanzaba por López y Planes de norte a sur, el camión chapa L.A. 180 que conducía Bartolomé Roig, arg. de 38 años, domiciliado en Boulogne Sur Mer 3154. Fué tan imprevista la actitud de la menor, que Roig a pesar de que efectuó una rápida maniobra no pudo evitar que el camión la embistiera. La niña cayó lesionada al pavimento, siendo socorrida por Roig que la llevó al hospital Provincial donde quedó internada para ser atendida de lesiones que sufriera en el cuerpo.

Las autoridades policiales de la seccional 8a. instruyen el sumario de práctica.

Lograron capturar a 4 de los 5 reclusos fugados en el Chaco

PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA, 7 (UP). — Luego de una rápida persecución la policía logró la detención, en parajes cercanos a esta localidad, de 4 de los 5 presos que se fugaron de la Cárcel de Encausados cortando los barrotes de la celda con una sierra y descolgándose desde una ventana a seis metros de altura.

Los delincuentes fueron capturados en la zona de Avisteral. El único prófugo es Ramón Medina, (a) "Mario Lenzi", que cumplía prisión perpetua acusado de homicidio y hurtos reiterados.

Se informó que a pesar de ser Medina hombre ducho en evasiones, se encuentra ya controlado por efectivos policiales, esperándose su captura de un momento a otro.

Mediante un ardid fué asaltado un camionero en la capital federal

BUENOS AIRES, 7 (UP). — Daniel Bejarano, argentino de 26 años, domiciliado en General Hornos 3332, Lomas del Mirador, manejaba el camión de reparto de carne 321.425 por la avenida Perito Moreno cuando en el cruce con la calle Junta detuvo la marcha a indicación del conductor de un automóvil Chevrolet pintado negro en cuyo número de chapa no reparó. El desconocido, a quien acompañaba una mujer de unos 30 años impecablemente vestida, pidió a Bejarano que empujara por la parte de atrás con el camión a su coche que, le dijo, tenía una falla mecánica.

Cuando se disponía a realizar la maniobra la mujer le solicitó que descendiera del camión para ver si coincidían los paragolpes, y una vez fuera de la cabina lo amenazó con un revólver sustrayéndole la suma de $ 6.848 producto de la venta de carne. Como a esos momentos se acercaban algunos transeúntes, el desconocido obligó a Bejarano a fingir que los saludaba calurosamente y luego le instó a subir nuevamente a su camión. El asaltado no se hizo rogar y se dirigió sin pérdida de tiempo a la seccional 40a. de policía donde formuló la denuncia del atraco.

Destruyó la imprenta de un ministerio un incendio en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 7 (UP). — Esta mañana a las 4.30 se originó un incendio en la imprenta del Ministerio de Agricultura instalada en la calle Carlos Calvo 401 al 449, con entrada también por Defensa 903, que abarca aproximadamente un cuarto de manzana.

Acudieron varias dotaciones de bomberos y una usina parque con escalera mecánica.

El fuego fué atacado con 9 líneas logrando circunscribirlo a las 5.30 y dominado a las 6.

A raíz de los derrumbamientos de techos acudió una cuadrilla de apuntalamiento de la Municipalidad. Asimismo se hicieron presentes ambulancias del hospital Churruca y personal de las Compañía Argentina de Electricidad y Gas del Estado, a fin de evitar ulterioridades, las que procedieron a cortar los suministros correspondientes.

Mientras se combatía el siniestro, sufrieron principios de asfixia el cabo Vicente Biano y el bombero Alberto Giménez. También está lesionado el sereno Jesús González Silva, que presenta heridas en la cabeza y quemaduras de segundo grado en las manos.

En el subsuelo está instalado también un laboratorio de fotografías y un taller de carpintería, pertenecientes ambos al ministerio.

El capital se calcula en 5.000.000 y los seguros son propiedad de Estado. Las pérdidas no se han podido establecer. La acción de los bomberos continuaba pasado el mediodía con 4 líneas de mangueras.





Se prepara el brazal de velocidad "I. Parodi"

A la espera de la aprobación de las fechas solicitadas por la subcomisión de ciclismo del Club Atlético Gimnasia y Esgrima para realizar el Brazal de velocidad "Italo Parodi", patrocinado y financiado por la casa B. F. Prono e hijos que se realizará en los días 19 de agosto, 2 y 16 de septiembre, la citada sub comisión, en su afán de darle mayor realce, ha propuesto llevarlo a cabo para todas las categorías: 1a., 2a. y 3a. y también para 4a. cadetes y aficionados menores de 18 años, subdivididas en dos pruebas.

También se proyecta su desarrollo en la siguiente forma:

De 19 de agosto: Sobre la prolongación de la Avenida General Paz al norte de Javier de la Rosa -Guadalupe- con la colaboración del C. A. Sportivo Guadalupe.

Día 2 de septiembre: Sobre la calle Ricardo Aldao (25 S/N.) con la colaboración del Club Social y Deportivo Central Villa María Selva.

Día 16 de setiembre: en el circuito del parque Oroño, final de las pruebas, colaborando todas las entidades afiliadas.

Los Indios volvió a ganar en G. Bretaña

LONDRES, 7 (UP). — El conjunto argentino de polo de Los Indios se adjudicó el premio más importante del polo inglés, la copa de oro, al imponerse por 9 a 4 al Cawdray Park.

Unos 8.000 espectadores presenciaron el encuentro, que se jugó en el castillo de Cawdray. Antes de comenzar el mismo se efectuó un desfile de petizos, en su mayoría animales de origen argentino.

la. división B. : :

A una fecha de la finalización de la rueda inicial, el certamen acusa gran intensidad

No puede decirse y por lo tanto será gran injusticia el afirmarlo, que el campeonato de primera división B de la A.F.A. sea una caja de sorpresas cuando en realidad, es una caja de resonancias. Nunca fuimos partidarios de calificar como "sorpresas" a resultados que se producen contrariando a la lógica porque ello es, precisamente, lo que da fisonomía especial al fútbol. En los partidos juegan muchos factores y el menos ponderable es capaz de torcer el curso de los acontecimientos. Y es que, en el aspecto más sensible, todo depende del desempeño de veintidós hombres — veinticinco podríamos citar agregando al árbitro y a los jueces de línea, sin olvidar otros importantísimos como es el público y las vallas— y en el menos sensible es, apariencia puede gravitar uno solo de los nombrados.

Más aún. Como ya ha sucedido, una simple piedrita desvió una pelota que iba afuera, determinando un gol de victoria. Como se ve, actúan "imponderables" de manera que el resumen claro y recto es este: los partidos se ganan con goles y siempre juega mejor el que hace más. Por la irrefutable razón de que fué capaz de marcarlos a tiempo que el adversario no supo o no pudo evitarlo...

* * *

En la vanguardia de la tabla de posiciones se mantienen los mismos conjuntos que desde el comienzo del certamen han venido ocupándola. Eso sí, con fluctuaciones en los puestos. Han pasado por la punta Temperley, Banfield, All Boys, Atlanta y Sarmiento —que ahora la comparten— y también Colón que al cumplirse la séptima igualaba el lugar de honor con All Boys y Banfield.

El puntaje actual es en la mencionada vanguardia, el que sigue: Atlanta y Sarmiento 25, Banfield 23, Temperley 22, Central Córdoba 21, All Boys 19 y Colón 18. En la parte posterior, con 9 unidades Colegiales, Dock Sur y Nueva Chicago.

* * *

Claro está que sólo mediante campañas destacadas, cuadros como Sarmiento, Atlanta, Banfield y Temperley han logrado prevalecer sobre los demás. Sin embargo, cabe la mención de Central Córdoba que, jornada tras jornada viene superándose, venciendo de manera categórica. All Boys ha reaccionado luego de un período de notorio desaliento. A su vez, Platense ha salido de un estado de ineficacia para concretarlo en todo lo contrario, como lo pone de manifiesto su triunfo sobre Almagro el sábado por siete tantos a cero.

Los equipos locales

Colón ha repetido la hazaña que cumpliera frente a Temperley: derrotando a Sarmiento que, como aquel, encabezaba la tabla del puntaje. Dos performances que confirman esa aptitud que en todo momento fué su característica: guapeza, voluntad y grande espíritu de lucha.

Sobre esto, en comentarios previos al lance del domingo declamos:

"Pese a todos estos antecedentes, hay otros que no deben olvidarse. Y es que Colón es de aquellos equipos que cuando menos se supone, levanta su espíritu, juega bien y se alza con victorias resonantes, como ocurrió en el encuentro con Temperley. Entonces venía de perder con Arg. de Quilmes, lo que no obstó para que derrotara ampliamente a su prestigioso rival"... Y agregábamos estas palabras:

"Colón tratará de realizarlo ante un adversario de fuste. Más aún, pese a la gran diferencia de actuaciones que lo separa de Sarmiento, es capaz de doblegarlo. He aquí una perspectiva que aflora en el ánimo de sus simpatizantes".

El mérito de la victoria sobre Sarmiento aparece citando los éxitos del excelente once de Junín. Luego de perder el cotejo con Nueva Chicago, en la sexta fecha, fué sumándose puntos al imponerse a Quilmes, Argentino de Quilmes, Banfield, igualando con Temperley y a región seguido ganándole a El Porvenir, Talleres, Colegiales, Almagro y Unión.

En lo que respecta a Unión, su actuación en los partidos últimos han dejado mucho que desear. No es propio del equipo ni común tampoco, perder dos partidos consecutivos en los que solo señaló un gol, recibiendo, en cambio ocho.

Partidos y goles

Una estadística sobre el particular ofrece estas cifras:

Más partidos ganados: Banfield 11, Sarmiento 10, Atlanta y Temperley 9.

Menos partidos ganados: N. Chicago 1, Dock Sur 2.

Más partidos perdidos: Colegiales 10, El Porvenir, Almagro y Dock Sur 9.

Menos partidos perdidos: Atlanta 1, Sarmiento 2, Central Córdoba y Temperley 3.

Más goles a favor: C. Córdoba 41, Sarmiento 39, Platense 35, Banfield 34.

Más goles en contra: Almagro 42, Arg. de Quilmes 40, Colegiales 38.

Menos goles a favor: Colegiales 17, Dock Sur 21, N. Chicago 23.

Menos goles en contra: Sarmiento 16, Atlanta 18, C. Córdoba 19.

Las recaudaciones

La fecha últimamente disputada fué la de mayor recaudación entre todas las correspondientes al campeonato actual ya que dió 209.887 pesos; la segunda en orden de importancia corresponde a la séptima, la del clásico con 207.051.

En el orden individual cabe señalar que, en concepto de entradas generales la más alta producida hasta ahora es la del "clásico" con 76.766 pesos y la segunda, la del match Colón c. Sarmiento, 49.913.30.

El total recaudado en las 16 fechas: 2.130.104. pesos.



Frente al poderoso conjunto de Sarmiento de Junín, el equipo de Colón repitió la hazaña que ya cumpliera en el partido con Temperley. En ambas oportunidades, venció al que marchaba en primer término de la tabla de valores. Los rojinegros tienen el sábado próximo, un difícil compromiso, ya que deberán medirse con Platense, en Bs. As.

Lo que queda para un club de la elevada recaudación en un encuentro de fútbol

Un hecho conocido, pero que conviene recalcar, es el pequeño porcentaje que queda para un club de una elevada recaudación en un partido de fútbol. Alguien podría pensar que cuando se logra una cifra de proporciones, una institución tiene saneadas sus finanzas, del mes, por lo menos. Y ello está tan lejos de ser realidad que, a poco que se estudie la discriminación posterior, se caerá en el asombro. Es que son tan elevados los porcentajes de los impuestos que, sumados a la participación de la AFA, de la Caja de Previsión de Jugadores, de la Liga Santafesina y a los sueldos del personal de boleterías y control, hacen una cifra que alcanza casi al 40 por ciento del total bruto.

Esto, siempre que sobre la boletería de la entidad no pese algún embargo de los muchos que afligen, casi siempre, a las entidades deportivas; por que cuando sucede así, el porcentaje de que puede disponer la institución es tan bajo que resulta asombroso.

Tal es el caso de la recaudación que se logró en el partido disputado en nuestra ciudad entre Colón y Sarmiento de Junín. La cifra fué significativa: se recaudaron casi 50 mil pesos y a Colón le correspondieron poco más de 8 mil. Sin más comentarios y como dato muy interesante, transcribimos el prorrateo del monto total:

Entradas generales		43.429.30	
Plateas		6.484.—	49.913.30
Porcentaje para Sarmiento	$ 13.611.40		
Porcentaje para la A.F.A.	„ 5.094.18		
A.F.A. 0.11% Caja P. Jugad.	„ 125.30		
Sueldos personal	„ 1.374.24		
Imp. Municipalidad S. Fe	„ 7.177.42		
Liga Santafes. (0.10 p/entr.)	„ 649.10		
Emp. ARMAR (Embargo Jud.)	„ 8.615.50		
Impuesto escolar	„ 4.650.48		
Porcentaje para Colón	„ 8.615.59		
	$ 49.913.30		49.913.30

D. Ibbotson bajó los cuatro minutos en la carrera de la milla

LONDRES, 7 (UP). — Derek Ibbotson, de 24 años de edad, se convirtió en el noveno corredor que rompe la barrera de la milla en cuatro minutos, al cubrir la distancia en tres minutos, 59 segundos y cuatro décimas.

Ibbotson, miembro de la Real Fuerza Aérea, igualó el record nacional británico e inglés establecido por Roger Bannister, que fué el primer humano en hacer la milla en menos de cuatro minutos, en Oxford, el 6 de mayo de 1954.

Ian Boyd, de Inglaterra, fué el segundo con un tiempo de cuatro minutos, tres segundos y dos décimas, y Ron Delaney, de Irlanda, estudiante de la Universidad de Villanova, de Filadelfia, quedó en tercer lugar con un tiempo de cuatro minutos, seis segundos y cuatro décimas. Elany corrió antes la milla en menos de cuatro minutos.

Ibbotson arrancó al frente en la carrera conmemorativa de Emsley Carr, celebrada en White City, y corrió hombro con hombro con Boyd hasta la recta final. Faltando 22 yardas, cobró nuevo impulso y se adelantó a Boyd por 15 yardas al final.

Los 37.000 espectadores presintieron que se había roto otra vez la barrera de la milla en cuatro minutos, pese a que el enorme cronómetro en un extremo del estadio señalaba casi exactamente los cuatro minutos.

El tiempo de Ibbotson fue sólo un segundo y cuatro décimas más que el record mundial de tres minutos y 58 segundos establecido por Jhon Landy, de Australia, en Turku, Finlandia, el 21 de junio de 1954.

Actividades diversas

Torneo libre de fútbol

En cancha del Club Federal, se realizará un torneo libre de fútbol, el 17 del corriente mes, organizado por el Club Sportivo Suipacha.

Las inscripciones se reciben en calle Suipacha 4049. Se pondrán en disputa importantes premios.

Club 25 de Mayo

Las autoridades de la entidad del epígrafe hacen saber a los interesados que habiéndose suspendido su torneo de bochas libre por parejas debido al mal tiempo, el mismo se llevará a cabo entre los días 11 y 12 del corriente. El cierre de las inscripciones se hará el jueves a las 23. Una hora después se confeccionará el programa de partidos.

Botes de Rosario irán al certamen olímpico

LA PLATA, 7 — Frente a las instalaciones del Club de Regatas, en Río Santiago, se realizaron el domingo las series eliminatorias de remo para la selección olímpica.

En la prueba para dos remos largos sin timonel, ganó el bote de Rosario por doble eliminación sobre el "B" de Canottieri, en 7m. 51s., superando a su rival por 200m. En consecuencia, los hermanos Eduardo y Jorge Glussman se clasificaron para ir a las olimpíadas de Melbourne.

También en 4 remos largos se impuso Rosario: el bote lo tripularon Héctor Morri, Guido Mazzotta, Juan Carlos Gómez y Luis Pecchenino (stroke) con Mario Robert (4) como timonel; suplentes: Adolfo Yedro y Mario Maire y adiestrador, Mario Robert.

Con el equipo nacional se medirá mañana el seleccionado de 1a. B

BUENOS AIRES, 7. — Se reunió anoche el consejo técnico de la AFA para proceder a la designación del seleccionado de primera división B que mañana a las 15, en cancha de San Lorenzo se medirá con el conjunto nacional.

El grupo de jugadores designados es el siguiente: Golbaum, Guelfi, Alvarez, Cecchini, Prestifilippo, Labrador, Fernández, Avila (Temperley), Comaschi, Boggio, Alvarez, Avila (Unión), Turcatto, González, Gómez, Torres, Tornessi, Martínez, Calandria, Menéndez, Torello y Pietracone.

El conjunto inglés de rugby debutará mañana en Rosario

La vieja cancha del Club Atlético del Rosario, Plaza Jewell, escenario de los primeros eventos deportivos organizados que se efectuaron en la ciudad del sur, recibirá mañana la visita del combinado de rugby de las tradicionales universidades inglesas de Oxford y Cambridge, que haciendo su presentación en el país, enfrentará al seleccionado representativo de la Unión de Rugby de Rosario.

Los jugadores británicos, que arribaron ayer a Buenos Aires, son todos notables figuras, internacionales muchos de ellos, que han demostrado en sus últimas actuaciones en el Reino Unido una gran capacidad, señalando una evolución de las modalidades del rugby, basada en una gran velocidad de desplazamiento, con mayor participación de los forwards en el juego ofensivo.

Integran la delegación, por la Universidad de Oxford, los siguientes jugadores: Roy Allaway, hooker y capitán del combinado; J. Walker, wing tres cuartos; T. Fallon, centro tres cuartos; I. Reeles, centro tres cuartos; D. O. Brace, medio scrum; M. Lawrence, R. Davies y J. Abbot, wing-forwards; P. Watson, forward primera línea; J. Currie, forward segunda línea; A. Ramsay, centro tercera línea o wing forward. Los representantes de la Universidad de Cambridge son: J. Heterington, full-back; T. Hodson, centro tres cuartos; M. Kershaw, win-tres cuartos; B. Richard, medio apertura; A. Mulligan, medio scrum; W. Downey, D. N. Tarsh y N. Raffke forwards 1a. línea; A. Herbert, wing-forward; W. Evans, forward segunda línea o centro tercera; D. Marques, forward segunda línea. El domingo recién arribará M. Smith, medio apertura de Oxford, pues debe actuar en la presente semana en el seleccionado inglés de criquet.

El equipo rosarino

Con extraordinaria dedicación se ha preparado el seleccionado de la Unión de Rugby de Rosario, para enfrentar a los británicos, con la esperanza de mejorar la actuación que le correspondiera al seleccionado de la entonces Unión del Litoral, que en 1948 fuera superado por otro combinado de Oxford y Cambridge por 52 a 0. Cabe recordar que en 1936 un seleccionado británico superó a Rosario por 42 a 0.

El equipo rosarino que jugará mañana, actuó recientemente, por el campeonato argentino de rugby, en Paraná, venciendo a la selección de la Unión del Río Paraná, por 10 a 6, en una buena demostración de juego, razón por la cual se espera que opondrán una fuerte resistencia a los británicos, de manera que se pueda valorar la capacidad del conjunto visitante en esta su primera presentación, previa a su debut en Buenos Aires, el domingo próximo, frente al campeón de la Unión Argentina, el Club Atlético San Isidro.

El programa de mañana

A las 16.15, se jugará el partido entre Rosario y el combinado Oxford-Cambridge, dirigido por el árbitro británico Sr. K. S. John; previamente habrá un partido de 4a. división y otro de división menores, habiéndose fijado estos precios para las localidades: general $ 10; especial $ 20 y asientos numerados $ 30.

Depuraron el programa hípico del 15 del cte.

Esta mañana fué depurado el programa hípico del próximo miércoles 15 en nuestro medio, y que por lo numeroso se constituye en uno de los más atractivos de los últimos meses.

Como se sabe, el mismo tiene como base la disputa del clásico "General San Martín" sobre 1.500 metros y de un handicap para ganadores en la distancia de 2.000 metros.

Los forfaits

Han sido declarados fuera de carrera, los siguientes animales: Fort de France en el premio "Clarisa" y Champagne en el handicap largo.

Estas ausencias no disminuyen en lo más mínimo el extraordinario interés que ha despertado la reunión.

Eliminados por sorteo

En la primera carrera, premio "Chiquitín", fueron eliminados los caballos Raquita, Cortapluma, Mireya y Gesualdo. La depuración se hizo por sorteo y para totalizar el número reglamentario de 15 animales por compromiso.

Desdoblan un premio

El premio "Mariatatana", donde se anotaron nada menos que 28 animales, debió ser desdoblado. En uno de ellos, correrán estos elementos: Bandido, Bozalito, Compadrito, Dablekin, El Zorro, Espinillo, Fletero, Hakleodol, Hornero, Juanchino, Juancito, La Bienvenida, Negro Peters y Mandinga. En la restante: Manosanta, Marina, Marino, Pavita, Parda, Platería, Pulpería, Qué Puma, Serenito, Sombra, Tavechio, Tesorito, Tiraboschi y Urquiza.

Anulan una carrera

Con motivo de haber pasado Apoderado al premio "Clarisa", ha sido anulado el premio "Coral" en el que quedaban anotados solamente cinco elementos.

Alcauciles con más kilos

Por expreso pedido de su propietario, el caballo Alcauciles correrá en la próxima reunión con 52 kilos en vez de 50 como figuraba en las inscripciones.

Nueva victoria del tenista R. González

LOS ANGELES, 7 (UP). — Una nueva sensacional victoria obtuvo el tenista profesional estadounidense Ricardo González, confirmando su condición de mejor jugador del mundo.

González se adjudicó el triunfo en el campeonato de tenis Masters Round Robin de esta ciudad, al vencer al australiano Franck Sedgman por 9-7, 6-3 y 6-1.

El triunfo de González sobre Sedgman fué su quinta victoria consecutiva en el torneo de referencia. Anteriormente se había impuesto al ecuatoriano Pancho Segura y a Rex Hartwig, Tony Trabert y Jack Kramer.

Dos concursos de golf hubo en el Jockey Club

En los links del Jockey Club Santa Fe se disputaron dos concursos de golf que reunieron a un crecido número de participantes. En el torneo por la copa "Jockey Club" se impuso, luego de cumplir destacada actuación, el aficionado Sergio Araya. Las posiciones finales fueron las siguientes:

1º S. Araya	74-8:66
2º R. Prono	85-11:74
3º C. Araya	86-11:75
4º R. Izaguirre	93-17:76
5º V. Diego	97-20:77
6º R. Mayer	93-15:78
7º C. Gómez (h.)	91-11:80
8º H. Gómez	92-11:81
9º J. Pegassano	97-14:83
10º M. Gagliardi	105-20:85
11º I. Perman	102-16:86

A continuación se disputó la copa "Alegrate" donada por el Dr. E. Colandre. Se impuso el aficionado Rogelio Izaguirre con el "score" de 78 golpes netos. La clasificación general fué la siguiente:

1º Rogelio Izaguirre, 78 golpes
2º Faustino Diego, 79
3º Raúl Araya, 83
4º P. Mántaras, 85
5º Jorge Depetris, 88 y
6º Juan Luis Depetris con 90 golpes.

Opaca actuación de A. Cerdá en Chicago

CHICAGO, 7 (UP). — El golfista argentino Antonio Cerdá terminó en el vigésimo sexto lugar, en el concurso "Tam O'Shanter", cuya última vuelta tuvo lugar el domingo. Dutch Harrison consiguió adjudicarse el mismo con un neto de 278 golpes, ah desde 10 bajo el par.

Básquetbol:

Santa Fe y Rosario se medirán en ASOEM

Con la presidencia de su titular, Dr. Julio Jeanney, se reunió anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Básquetbol que consideró todo lo relacionado con el partido que el sábado jugarán los seleccionados de esta ciudad y Rosario.

El cuerpo dispuso que el partido se lleve a cabo en la cancha de ASOEM y dará comienzo a las 20 en punto. Previamente, a las 18.45 se medirán los cadetes mayores de Colón y Gimnasia y Esgrima. Este partido corresponde a la rueda final de dicha categoría del torneo ordinario Nro. 2. Se informó también que se ha fijado en cinco pesos el precio de la entrada para el match y la platea tendrá un sobreprecio de igual suma. Las plateas y las entradas se pondrán en venta a partir de mañana a las 18 en la sede la Asociación, Corrientes 3049.

El Tribunal de Justicia suspendió por 30 días al cronografista de Unión, señor Pablo Vital; por 30 días al director técnico de Colón, Waldemar Castaño y dispuso apercibir al coronografista de Kimberley, señor Eduardo D'Andrea.

Se concedieron los siguientes permisos para organizar torneos: Atlético Gimnasia y Esgrima, torneo Aniversario, para equipos de primera masculina, primera femenina y cuarta masculina, los días 18, 18 y 25. W. Escalante torneo abierto femenino. Se realizará entre el 31/8 y 1 y 2 de setiembre próximo. Newell's Old Boys: para equipos de primera masculina, primera femenina y cuarta masculina los días 10 al 26 de agosto. Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas: primera masculina, primera femenina y cuarta. Torneo Primavera, los días 8, 9, 15, 16 y 23 de setiembre.

Se acordó permiso a Gimnasia y Esgrima para jugar en Reconquista y Goya los días 17 y 18 del actual. Viajarán los conjuntos de primera masculina y femenina y se medirán con sus similares de Adelante y Juventud Unida.

Telegrama a Crespi

La subcomisión de básquetbol del Club Colón ha enviado un telegrama al jugador Ricardo Crespi que se encuentra internado en el Hospital Rawson de la Capital Federal donde fué sometido a una operación quirúrgica. En el mencionado despacho telegráfico los integrantes de la subcomisión y los jugadores de la entidad rojinegra le hacen llegar los fervientes deseos de un pronto y total restablecimiento para que dentro de poco tiempo vuelva a las lides deportivas defendiendo la casaca de su club, Gimnasia y Esgrima, y la de la Asociación Santafesina.

En idéntico sentido se envió también un telegrama a la familia del mencionado jugador en esta ciudad.

Una nota de Colón

La subcomisión de básquetbol del Club Colón ha cursado una nota de felicitación al señor Ramón González por haber resuelto reintegrarse a la actividad deportiva como juez de este deporte.

También dispuso la subcomisión rojinegra hacer entrega de una medalla al mencionado deportista en la oportunidad en que deba controlar al primer equipo de la institución por el certamen oficial.

El partido de mañana

Contra el primer equipo de ASOEM y en cancha de éstos, jugará mañana el seleccionado de la Asociación que el sábado se medirá con los rosarinos.

El equipo local estará integrado con estos jugadores: Barrea, Peralta, Piedrabuena, Osuna, Muzio, Ponce, Eusebio, Bolzicco, Paez, Marzó, Carrizo y Brignone. Suplentes: Fantini, Tognotti y Torregiani.

No ha sido incluído Virgilio en razón de que en breve contraerá enlace.

Demostración a Insaurralde

El jueves, en la sede del Club Unión, se realizará la demostración al jugador Gerónimo Insaurralde con motivo de su próximo enlace. Las adhesiones se recibirán hasta el jueves a las 12 en Unión Sport.

Un partido amistoso se jugará en Colón

Mañana a las 16 se jugará en la cancha de Colón, un encuentro amistoso de fútbol entre el equipo de la Asociación de Veteranos de la entidad y el de Establecimientos Trivitre, poniéndose en disputa 11 medallas donadas por el gerente del mencionado establecimiento comercial. Una vez finalizado el partido se servirá en las mismas instalaciones de la entidad, un asado de camaradería.

La Asociación de Veteranos de Colón, cita a los siguientes jugadores: Giménez, Vidal, Di Santis, Sabotig, Cuerdo, Sánchez, Gozzo, Borris, Orihuela, Gaetán, Martínez, González, Giménez, Cantell, Cabrera, Sánchez L., Sánchez S., Ríos, Slaniega, Perin, Silva, Parachi, Di Luca y Rosas.

El plantel de Establecimientos Trivitre, es el siguiente: Cozzi, Bolgarello, Vieyra, Bolgarello, Cañete, México, Mélico, Garnica, Soler, Dirienzo, Enrique, Polenta, Minicello, Pérez y Parajón.

Elio Rípoli debuta como profesional en el Luna

Un buen festival de boxeo tendrá lugar mañana en el palacio de los deportes. En la pelea de fondo se enfrentarán Elio Rípoli y Juan Campos, quienes prometen un animado combate.

Rípoli, valor de consagrada actuación en las filas amateurs, hará su reaparición en el Luna Park pero ya como profesional y tendrá frente a sí a un rival que siempre se ha distinguido por su combatividad y su fuerte pegada y que por lo tanto puede apurarlo.

En el semifondo se enfrentarán Francisco Guicci y Gofred Barcos.

Formaron el equipo nacional de pesas

BUENOS AIRES, 7 (UP). Fué designado el equipo argentino que irá a Montevideo para intervenir en el torneo rioplatense de pesas a disputarse en la capital uruguaya. Compondrán la delegación Héctor Peñalosa, categoría gallo; Hugo González, pluma; Martín Gorostiza, liviano; Juan Paulucci, mediano; Ernesto Da Silva, mediopesado; Humberto Fracaro, pesado ligero, y Fernando González, pesado.

Competencias ciclistas para el próximo sábado

Organizados por la Asociación Ciclista Santafesina, se disputarán el próximo sábado a partir de las 14.30 en las instalaciones del club ciclista San Carlos en un velódromo de 280 metros de recorrido, los campeonatos provinciales de velocidad.

El sábado se correrán las series de velocidad hasta las semifinales y el domingo las finales con la intervención de destacados corredores entre los que figuran Natalio Simón, Héctor Acosta, José Rosa, Clodomiro Cortoni, Nemesio Lemos, Adelqui Bruno, Rubén Cardona, Rubén Trentino, Aníbal López, J. J. López, Raúl Calamante, Orestes Gerosa y otros conocidos pedalistas.